INFORME DE GESTIÓN AÑO 2001

ADRIANA PEÑAFIEL VILLAFAÑE
Alcaldesa de La Serena

La Serena, marzo de 2002

Indice

Materias y Contenidos del Informe

Introducción 6

La Serena 2001 7

Asistencia y Acción Social 7

Programa Mujeres Jefas de Hogar 7

Programa Infancia 7

Programa Adulto Mayor 7

Programa Juventud 8

Programa Información al consumidor 8

Información y Orientación Laboral 8

Información Social Comunal 8

Programa Mejorando su Casa 8

Desarrollo Vecinal 8

Desarrollo Rural 8

Programa PREVIENE La Serena (Sistema Comunal de Prevención del Consumo de Drogas). 9

Programa Subsidio Entorno Año 2001 9

Desarrollo Social 9

Juzgado de Policía Local 9

Patentes Comerciales 9

Deporte 9

Transporte 10

Aseo Público Y Domiciliario 10

Parques y Jardines 11

Suministro de Agua Potable en Sectores Rurales 11

Alumbrado Público 11

Maquinaria Pesada 12

Permisos de Circulación 12

Licencias de Conducir 12

Señalética y Demarcación de Tránsito 12

Plan Regulador Comunal 12

La Construcción en Nuestra Comuna 13

Sector Turismo 14

Gestión Municipal *15*

Evaluación del Plan de Desarrollo Comunal del Año 2001 15
Introducción 15
• Estrategias de Salud 15
• Estrategias de Educación 16
• Estrategias Culturales 16
• Estrategias Medioambientales 16
• Estrategia de Desarrollo Urbano 17
• Estrategia Sector Turismo 17
• Sector Transporte y Comunicaciones 17

Delegaciones Municipales 18
DELEGACION MUNICIPAL DE LA AVENIDA DEL MAR 18
DELEGACION MUNICIPAL SUR. 22
DELEGACION MUNICIPAL DE LAS COMPAÑIAS 25

Oficina de Fomento Productivo 27
Objetivo 27
Misión 27
Políticas 27
Acciones realizadas el 2001. 27

Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal PROFIM II 29
Proyecto Portal Web Municipal 29
Proyecto "Adquisición de Equipamiento Computacional Básico". 29
Proyecto "Adquisición e implementación de puntos de venta y respaldo de energía" 29
Proyecto "Adquisición de Equipamiento Computacional y Software Operativo Fase I". 29
Proyecto "Adquisición e Implementación de Servidores, Unidad de Respaldo de Energía Software de Red y Licencias de Uso". 30
Proyecto "Adquisición e Implementación de la Capacitación Específica a la Unidad Informática Municipal". 30
Proyecto "Mejoramiento de Gestión Financiera Municipal y de la Corporación Gabriel González Videla". 30
Proyecto "Desarrollo Organizacional y de Recursos Humanos". 30
Proyecto "Adecuación de la Enseñanza Media y la Enseñanza Básica Rural del Sistema de Educación Municipal de la Comuna de La Serena". 30
Proyecto "Adquisición e Implementación de Tendido de Red de Datos y Eléctrica" 30

Convenios Año 2001 – 2002 31

Contratos Año 2001 – 2002 34

Modificación Patrimonio Municipal 35

Comodatos Año 2001 – 2002 35

Ordenanzas Año 2001 – 2002 36

La Vivienda 2001 *37*

Oficina de Vivienda Rural 37

Gobierno Comunal *41*

El Concejo Municipal 41

Consejo Económico y Social 42

Consejo Comunal de la Cultura 43

La Ciudadanía 45

Emergencia 47

Comité Comunal de Proteccion Civil. 47
Acciones del Comité Comunal de Protección Civil o de Emergencia Año 2001: 48
Participación de la Comunidad: 49
Plan Integral de Seguridad Escolar: 49
Actualización de Planes de Emergencia: 50
Plan de Prevención para el Invierno: 50
Coordinación con Otros Servicios: 51
Proyectos de Emergencia: 51

Ecoturismo 53

Protección y Difusión del Patrimonio Natural 53
Sendero Ecoturístico Santa Gracia. 53
Declaración de Santuario de La Naturaleza de Laguna Saladita. 53
Mirador de Interpretación de La Serena. 53
Mapa Biogeográfico de La Comuna de La Serena. 53

Medio Ambiente 54

Control Sanitario 54
Fumigaciones 54
Desparasitación de mascotas. 54
Desratizaciones. 54

Gestión Ambiental en Reciclaje y Residuos Sólidos 54
Creación de Agrupación de Recolectores Ecológicos de La Serena. 54
Habilitación Centro de Acopio para Materiales Reciclables. 55
Protección y Recuperación de Recursos Naturales Hidrobiológicos 55

Análisis Financiero 56

Balance de Ejecución Presupuestaria 56

Estudio Financiero de la Municipalidad de La Serena 57
Ingresos propios 57
Participación (%) de ingresos propios permanentes en el ingreso total 57
Variación % IPP 57
Participación (%) del Fondo Común Municipal en el ingreso total 58
Participación (%) de transferencias de otras entidades públicas en el ingreso total 58
Incidencia (%) del Fondo Común Municipal en el ingreso total 59
Autonomía Financiera 59
Disponibilidad presupuestaria (M$) municipal por habitante 60
Participación (%) de los gastos corrientes en el gasto total 60
Financiamiento de gastos corrientes ajustados con ingresos propios permanentes 60
Participación del Fondo Común Municipal 61
Aporte de la Municipalidad de La Serena al Fondo Común Municipal 62
Participación en el Fondo Común Municipal 62
Comparación Participación V/S aporte al FCM. 62
Conclusión 63
INGRESOS 63
GASTOS 63

Contraloría 65

Oficios Nº 934 del 18 de abril del 2001 y Nº 1604 del 19 de julio del 2001: 65

Oficio Nº 0949 del 20 de abril del 2001. 65

Oficio Nº 1506 de 27 de junio del 2001: 65
Oficio Nº 1522 del 3 de julio del 2001: 65
Oficio Nº 1531 del 4 de julio del 2001: 66
Oficio Nº 1538 del 5 de julio del 2001: 66
Oficios Nº 1584 del 16 de julio del 2001 y Nº 1910, del 20 de agosto del 2001: 66
Oficio Nº 1864 del 14 de agosto del 2001: 66
Oficios Nº 1876 del 14 de agosto del 2001 y Nº 2245 del 1 de octubre del 2001: 66
Oficios Nº 2548 del año 1999 y Nº 1901 del 17 de agosto del 2001: 66
Oficio Nº 2107 del 7 de septiembre del 2001: 67
Oficio Nº 3044 del 19 de diciembre del 2001: 67

La Educación 68

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 68
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN 68
PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA 74

La Salud 77

PLAN ANUAL DE SALUD MUNICIPAL 77
LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SALUD 77
PROGRAMAS DE SALUD 79

Proyectos 83

Cartera Postulada Proyectos Infraestructura Deportiva 83
Cartera Postulada Proyectos Infraestructura Deportiva 84
Cartera de Proyectos FNDR 85
Programa Pavimentación Participativa 87
Programa Mejoramiento Urbano 88
Proyectos Aprobados Programa Mejoramiento Comunitario 88
Resumen Programa Puente Laboral - Programa Mejoramiento Urbano 89
Proyectos Fondo Presidente de la Republica Fosac, Año 2001 91
Proyectos Financiados, Ilustre Municipalidad de La Serena, Año 2001 92

Cara al 2002 93

Proyecto Estacionamientos Subterráneos de la Plaza de Armas 93
Proyecto Ampliación Colegio José Miguel Carrera E-36 93
Proyecto Ampliación y Reparación Colegio El Romero G-30 94
Proyecto Construcción Policentro Comunitario de Las Compañías. 94
Proyecto Reposición Centro de Salud Pedro Aguirre Cerda, Sector La Antena, Comuna de La Serena. 94
Proyecto Construcción Jardín Infantil "Colonial" Sector Las Compañías Comuna de La Serena. 95
Construcción de 300 Casetas Sanitarias en Las Compañías y La Antena. 95
Construcción del Sistema de Alcantarillado de la Localidad de Lambert. 95
Clínica Médica Móvil Rural. 95

Introducción

Realizar un Balance de la Gestión Anual Municipal nos permite mirar hacia atrás y percibir la madurez del Proyecto de Comuna que hemos construido. Son muchos los progresos obtenidos en nuestra gestión al servicio de la gente a pesar de los obstáculos que se han debido sortear para ello.

En un año especialmente difícil en lo económico, no sólo para la comuna sino también para nuestra organización, no hemos escatimado en esfuerzos para asistir a quienes más necesitan, aprovechando al máximo las oportunidades presentadas.

Sin embargo, no podemos dejar de apreciar los logros obtenidos en materias de educación, salud primaria, desarrollo social, fomento productivo e infraestructura, entre otras materias.

Las estrategias planificadas para estas consecuciones están en pleno funcionamiento, sin perjuicio de que ellas sean constantemente evaluadas y revisadas de manera de aplicar las correcciones que nos permitan lograr los objetivos planteados para nuestra gestión, cual es "Promover el bienestar y la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes de La Serena, Acoger y Servir a los Vecinos, construyendo juntos nuestra Comuna y comprometiéndonos en un servicio ágil, oportuno y eficiente".

Es así como en las próximas páginas, se presenta el Informe de Gestión del año 2001, en el cual se muestran las acciones y realizaciones que la Ilustre Municipalidad de La Serena y la Corporación Municipal Gabriel González Videla han efectuado desde sus más diversos ámbitos durante este ejercicio.

Son muchos los desafíos planteados, los que bajo un trabajo conjunto con la comunidad podrán ser abordados en forma exitosa y con el mayor beneficio para todos. A través de este Informe de Gestión que aquí presentamos, reiteramos nuestro mensaje de esfuerzo por lograr de La Serena un lugar donde mejor vivir.

Adriana Peñafiel Villafañe
Alcaldesa de La Serena

Logros, Cifras e Imágenes de una Comuna que Crece y se Proyecta al Futuro

Asistencia y Acción Social

Durante el año 2001 se atendieron 24.786 personas por distintas situaciones sociales a resolver. Fruto de la gestión municipal entonces se otorgaron 7.300 Subsidios Únicos Familiares, por un monto total anual que asciende a la suma de $326.400.312; 6.160; Subsidios de Agua Potable (rural y urbano) por un monto de $246.077.092; 2.433; Pensiones Asistenciales por un monto de $1.014.756.624. Además fueron beneficiados a través de FONADIS 9 personas discapacitadas con un monto anual de $3.122.260 (prótesis y sillas de rueda). Se efectuaron también 7 operativos sociales en 4 zonas urbanas de la Comuna y 3 en zonas rurales con una valoración económica de $3.998.662; se entregaron juguetes en la navidad a 20.000 niños de la comuna por un monto total de $19.754..0000. Por otro lado se hizo entrega de 799 canastas de víveres, 47 colchonetas, 56 bolsas de pañales, 48 frazadas, 264 fonolitas, 30 aportes solidarios (en dinero efectivo) y 79 pasajes con diferentes destinos, todo esto último por un monto de $ 6.014.114.

Programa Mujeres Jefas de Hogar

El Programa Mujeres Jefas de Hogar (para mujeres de escasos recursos), funcionó durante el año 2001 en convenio con SERNAM. Este programa está inserto en la Oficina Municipal de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Las 508 mujeres beneficiarias participaron de programas tales como: Capacitación Laboral (cuidado de niños, comida rápida, soldadura al arco y comunicación de radio); Nivelación de Estudios (alfabetización, educación básica y media); Formación para el Trabajo y Fomento Productivo; Salud Mental y Atención Dental, y Programas de Vivienda. El valor anual del programa fue de $18.782.152.

Programa Infancia

Continuando con el desarrollo de actividades que implican mejorar la calidad de vida de los infantes de nuestra comuna, es que la Oficina Municipal de la Infancia basada en los derechos y desarrollo del niño, ha implementado una serie de acciones concernientes a difundir tales derechos a padres, profesores, dirigentes vecinales y diversas instituciones de la Comuna; además de realizar múltiples acciones recreativas tales como: realización de la Plaza Feliz en diferentes sectores de la comuna (con la participación artística de niños), Cine en su pueblo (sector rural), Tours Infantiles (recorrido por diversos lugares turísticos de nuestra Comuna), la celebración del Día del Niño Comunal, Entrada gratuita a Cine Mark, Tardes recreativas en Mall Plaza La Serena (Sábados y Domingos), Formación de Monitores Infantiles para los 23 clubes que se han organizado a través de esta Oficina (con más de 1000 beneficiarios directos), Apoyo a niños (y padres) discapacitados y enfermos terminales.

Programa Adulto Mayor

Considerando que los Adultos Mayores representan un 15% de la población comunal, la Oficina Municipal del Adulto Mayor ha fortalecido el trabajo con los 73 Clubes creados y asesorados por este municipio, con un total aproximado 2.300 beneficiarios directos de estos programas dentro de los cuales se tiene: Tours semanales a diferentes sectores dentro y fuera de la comuna, Charlas de formación de líderes, Concurso de cueca para el adulto mayor (primer lugar regional), Tardes del recuerdo, Celebración de día del Adulto Mayor, Desfile de todos los clubes en Plaza de Armas, Talleres de autocuidado médico, Caminatas por la ciudad, Clases de gimnasia durante todos los sábados del año con 150 participantes (coliseo) y la creación de la Unión Comunal del Adulto Mayor.

Programa Juventud

La Oficina Municipal de la Juventud creada para organizar, motivar, orientar e integrar a los jóvenes de la comuna. Razón por la cual durante el 2001 se trabajo con 18 clubes juveniles, incluso capacitándo a monitores para dirigir tales organizaciones. Además se realizaron campeonatos de fútbol y babyfútbol juvenil, concurso comunal de Skaters, de brigadas ecológicas juveniles, encuentros musicales de Hip-Hop, Rock y Reggae; además de apoyar a las juntas de vecinos en la atención de los problemas de los jóvenes. Por otra parte se formalizó el trabajo en red con instituciones públicas y privadas, por ejemplo: INJUV, CONACE, Universidad de La Serena y Centro Talay entre otras.

Programa Información al consumidor

Como una forma de apoyar, orientar y resguardar los derechos relativos al consumo de los vecinos de La Serena, la Oficina Comunal de Información al Consumidor realizó durante el 2001, 636 atenciones, 12 reclamos formales a empresas (con resultados positivos para los afectados), 13 capacitaciones a organizaciones comunitarias, 3 capacitaciones a personal de empresas, participación activa en la Feria del Consumidor, asesoría en la formación de la única organización en la Comuna y en la Región de Defensa de los Derechos del Consumidor, además se comenzó la construcción y desarrollo de una página web, donde los consumidores podrán obtener información y realizar sus reclamos.

Información y Orientación Laboral

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) atendió a más de diez mil personas durante el año, se inscribieron en los registros de cesantía 6.986 personas (250,2% más que el 2000) de las cuales un 18% se insertó en el mercado laboral (gestiones con SENCE, FOSIS, MOP, Programas Generación Empleo, Privados y Particulares), cobraron subsidio de cesantía 1.102 beneficiarios, se trabajó con 77 empresas en programas Proempleo. En este aspecto se ha dado énfasis a la coordinación efectiva con las empresas que requieren del Municipio listado de personas que potencialmente pueden ser contratadas por ellos. Se reclutó a los participantes de todos los cursos SENCE enmarcados en los programas sociales. Además se firmó un convenio de cooperación con Correos de Chile para envío de currículums pagando una cifra simbólica de $ 10, en forma Expréss a cualquier lugar del país. Por otro lado la OMIL coordinó el primer curso para Formación de Asesoras del Hogar, reclutando a más de 90 mujeres participantes.

Información Social Comunal

La Oficina de Información Comunal (sistema CAS), tiene la misión de llevar la estratificación social de los sectores más vulnerables de la comuna, para que los potenciales beneficiarios puedan optar a los diferentes subsidios que entrega el estado (familiar, vivienda, agua potable, entorno, entre otros); es por ello que durante el 2001 los archivos CAS registraron 18.584 fichas, correspondiente a 22.332 familias y 76.214 personas, llegando a un 51 % de población de escasos recursos de la comuna.

Programa Mejorando su Casa

El programa Renovando su Casa, etapa II, fue respaldado nuevamente por la Alcaldesa de La Serena, Adriana Peñafiel Villafañe, para continuar mejorando la calidad de vida de los residentes de la comuna, específicamente las condiciones de habitabilidad de las familias de más escasos recursos. A través de este Programa se atendieron 141 casos beneficiando directamente a más de 2.000 personas. Para llevar a cabo estas obras la inversión realizada fue del orden de los $35.000.000.

Desarrollo Vecinal

Si bien dentro del área de desarrollo vecinal está el trabajo constante con organizaciones comunitarias, principalmente con las 127 Juntas de Vecinos de la comuna (urbanas y rurales), comités de vivienda, comités de pavimentación participativa, clubes deportivos, clubes juveniles, clubes infantiles, clubes de adulto mayor, centros de madres, comités de adelantos, agrupaciones de mujeres, entre otras, es importante resaltar algunas cifras:

- La formación de 4 nuevas Juntas de Vecinos (Santo Domingo en Las Compañías, Las Palmeras en La Pampa, Seminario en Centro Oriente y Serena Centro en el corazón de la ciudad)
- La realización de 6 reuniones ampliadas con todos los Dirigentes Sociales de la Comuna
- La organización de la Unión Comunal del Adulto Mayor.
- La realización de 12 ferias vecinales.

Desarrollo Rural

El sector rural es atendido íntegramente por la Oficina de Desarrollo Rural, cuya tarea es coordinar con los organismos municipales y gubernamentales las soluciones a las necesidades de los sectores rurales. Así durante el 2001 se realizaron actividades tales como: Asesoría técnica a crianceros de la Comuna, Asistencia técnica a los huertos

Comunitarios de la Comuna, Supervisión y asistencia técnica a programas de generación de empleo rurales, Coordinación y apoyo al programa de microzonificación de riesgos y recursos, Operativos médico-sociales (Punta de Piedra, La Estrella y Pelícana), Realización de la primera reunión de Juntas de Vecinos Rurales, Coordinación con vialidad en la reparación de caminos rurales, Apoyo al pre-censo 2002 en el sector rural, Entrega de insumos y materiales a diferentes casos sociales y la ejecución de los siguientes proyectos de inversión ejecutados en el sector rural por un monto total de $ 49.195.000:

- Limpieza, profundización y entubado de pozos.
- Mejoramiento sistema agua potable Almirante Latorre.
- Mejoramiento pozos familias dispersas en el secano.
- Construcción de pozos para beber.
- Mejoramiento sede social Los Corrales.
- Mejoramiento sede social Quebrada de Talca.

Programa PREVIENE La Serena (Sistema Comunal de Prevención del Consumo de Drogas).

En convenio con CONACE, el Municipio se embarcó en una serie de actividades que fueron en directo beneficio de los grupos vulnerables de la comuna (especialmente jóvenes) para apoyar el trabajo en la prevención del consumo de drogas. Así Previene contó con un presupuesto de $33.240.000.- (aportes CONACE y Municipalidad de La Serena). Algunas de las actividades de Previene fueron:

- Programa de Educación Emocional y Prevención (escolares).
- Programa de Prevención Temprana (educadoras y técnicos en párvulos).
- Programa de Salud Integral (personal de la salud).
- Programa de Prevención en Gendarmería
- Programa Radial de Prevención de Drogas
- Diagnóstico de Percepción del Consumo de Drogas en el Sector Rural
- Formación de Agentes Preventivos en el Sector Salud
- Prevención en el Ámbito Laboral(empresas)
- Seminario Ley de Drogas 19.366(dirigentes vecinales)
- Programa Prevención de Drogas con Jóvenes

Programa Subsidio Entorno Año 2001

Este programa consiste en la entrega de un subsidio de 90 UF a cada familia, para la construcción de la zona seca de la vivienda. Se gestionó la postulación de 142 familias de diferentes sectores de la comuna (Las Compañías, Población 17 de Septiembre, Población José María Caro) al subsidio entorno tradicional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, obteniéndose un 100% de adjudicación.

Desarrollo Social

Dentro de las actividades realizadas por la Sección Desarrollo Social, destaca principalmente el hecho de haber participado en el primer encuentro de los Municipios beneficiarios con el proyecto "Escuelas de Participación Vecinal", desarrollado en Argentina, en provincia de Misiones, Ciudad de Posadas. El proyecto cuenta con el auspicio de la Red Internacional Urbal y la Municipalidad de la Serena postuló hace tres años a ser miembro colaborador y adherente, presentando el programa de Seguridad Ciudadana implementado por la Dirección de Desarrollo Comunitario. Producto de ello se formaron comités vecinales de Seguridad Ciudadana, efectuando charlas de formación coordinadas con carabineros y la brigada municipal, para lo cual la Ilustre Municipalidad de La Serena, en conjunto con una empresa de telefonía móvil, hizo entrega de 45 celulares a los dirigentes vecinales de la comuna. El próximo encuentro se realizará en nuestra ciudad para lo cual tenemos adjudicados para la organización US$ 11.000.-

Juzgado de Policía Local

Durante el año 2001 ingresaron 18.670 causas al Juzgado de Policía Local de La Serena, lo que representó una disminución del 38,7 % respecto de las 30.463 causas ingresadas en el año 2000. También durante el último año se fallaron 20.755 causas representando un aumento respecto del 2000 del orden del 13 %. Finalmente se otorgaron durante el año 1.214 audiencias, lo que da cuenta de la gran actividad del Juzgado.

Patentes Comerciales

Durante el año 2001 la Sección de Patentes Comerciales otorgó 28 patentes industriales, 445 patentes comerciales, 35 patentes profesionales y 18 patentes de alcoholes. Por otra parte, esta sección municipal recaudó por concepto de pago de patentes un total de $ 1.216.188.000.

Deporte

En este aspecto, la creación de instancias de participación y los beneficios que han reportado a los habitantes de la comuna han sido numerosas, junto a las inversiones se ha desarrollado un contacto directo con las Juntas de Vecinos y los clubes deportivos. La I. Municipalidad de La Serena ha llevado a cabo acciones de orientación y asesoría desde el punto de vista de estructura legal para la obtención de personalidad jurídica a las organizaciones deportivas, la que

es requisito fundamental para la postulación y posterior aprobación de proyectos que involucran financiamiento.

Igualmente se han realizado jornadas de capacitación para dirigentes deportivos, árbitros y jugadores en diferentes áreas.

Importante es destacar el positivo y permanente apoyo de la Municipalidad a las diferentes disciplinas deportivas, especialmente en: fútbol, básquetbol, voleibol, atletismo, tenis de mesa, levantamiento de pesas, ajedrez, gimnasia, rugby, karate, tae-kwondo, natación, ciclismo, mountain bike, voleibol dupla, etc. En el mismo sentido el municipio serenense ha apoyado, organizado y patrocinado diferentes competencias comunales, regionales, nacionales e internacionales de fútbol, rugby, voleibol, mountain bike, ciclismo, básquetbol, automovilismo, pesas, tenis de mesa, etc.

Se destaca el apoyo entregado a Chile-Deportes en la facilitación de los recintos deportivos municipales para la preparación de equipos para los Judejut, la asistencia de un concejal y un funcionario municipal a los IV Judejut realizados en Bolivia en el mes de abril para apoyar en terreno a los deportistas de la comuna y región y participar en reuniones técnicas con dirigentes de Bolivia, Argentina, Perú y Chile y la Sede de los V Juegos a realizarse en mayo de 2002 en La Serena y otras ciudades de la IV Región, posterior a ello la I. Municipalidad de La Serena integra la comisión organizadora de los Judejut 2002.

Se destaca también el proyecto de la Secretaría Comunal de Deportes con la contratación de un profesional a partir del mes de septiembre en base a lineamientos definidos para fomentar el deporte especialmente para entregar mejores y mayores oportunidades a sectores vecinales de la comuna.

Transporte

Es al unidad encargada del traslado de los funcionarios municipales en el cumplimiento de sus funciones diarias. También cumple un rol social en el destinamiento de las máquinas al traslado de grupos de personas a cometidos de índole comunitario y de beneficio social, contándose entre estos los la entrega formal y pública de vehículos a Carabineros e Investigaciones de Chile.

La labor operativa se encuentra realizada a la fecha por 32 móviles y de 27 conductores.

Aseo Público Y Domiciliario

Es importante señalar la labor brindada a las diversas Juntas de Vecinos de la ciudad de La Serena, en el aspecto de mejoramiento del entorno, se refleja en Operativos mensuales de limpieza, con el objeto de eliminar microbasurales, además de la colocación de contenedores y letreros **"NO BOTAR BASURA Y ESCOMBROS"** en varios puntos de la ciudad.

Gran importancia ha tenido la implementación de un sistema de recolección de residuos domiciliarios en sectores rurales de la comuna, como es el caso de :

Altovalsol	300 familias.
Las Rojas	500 familias.
Lambert	100 familias
Quebrada de Talca	300 familias.
El Romero y Santa Elisa	300 familias.
El Rosario	50 familias.

PERIODO ESTIVAL

El periodo estival que es relevante por la gran cantidad de turistas que llega a la ciudad. Como una de las formas de mantener una ciudad limpia y armónica se implementaron cuatro frecuencias extraordinarias en la Avenida del Mar, por lo cual se totaliza dicho sector en siete frecuencias a la semana, además del aseo mecanizado desde el sector límite comunal sur hasta la Plaza El faro, por el norte.

El total aproximado de toneladas de basura transportada al vertedero Panul, es de aproximadamente 58.000 Toneladas Anuales.

EXTRACCIÓN DOMICILIARIA NO CONTRATADA.

La Dirección de Servicios a la Comunidad, efectúa la extracción de basura domiciliaria en los siguientes sectores:

- El Milagro
- Cerro grande
- San Joaquín
- El Toqui
- Barrio Universitario
- Villa El Inca
- Arcos de Pinamar.
- Punta de Teatinos.

Esta extracción se ha efectuado como emergencia con el fin de brindar este servicio a los habitantes de nuevas poblaciones.

El total de basura transportada al Vertedero Panul, es de 4.500 m3 aproximadamente. Al mismo tiempo se efectúan habilitaciones de cámaras recolectoras de aguas lluvias en varios sectores de la ciudad.

ASEO DE PLAYAS

Tiene por objeto la ejecución de la limpieza de playas de la Avenida del Mar de la Comuna de la Serena, en el Sector comprendido entre Playa Canto del Agua hasta El Faro Monumental, a lo largo de 4.500 metros lineales.

Este trabajo se efectúa con maquinaria Limpia Playa y una cuadrilla de 10 trabajadores.

Parques y Jardines

Durante el año 2001, se construyeron áreas verdes con una superficie total de 9.257 m2 con una inversión de $17.537.026.

Áreas Verdes Realizadas con Presupuesto Municipal

Nombre	Superficie M2
Mirador El Cementerio	830
Los Molinos Viejos	517
Bandejón Larraín Alcalde	246
Lambert, Loteo Nuevo	500
Bandejón Monjitas Oriente	1.800
Bandejón Los Alamos	364
Bandejón Gabriela Mistral	5.000
Total Superficie M2	**9.257**

La ejecución de estas áreas fue realizada por la Dirección de Servicios a la Comunidad a través de la modalidad de Administración Directa.

Las áreas verdes entregadas a la comunidad a través de los proyectos de loteo durante este periodo fue de 17.103 m2.

La supervisión de la mantención de las áreas verdes contratadas en el año 2001, le correspondió a la Empresa **Paisajismo Cordillera S.A.** , de acuerdo al siguiente detalle

Tipo	Superficie
Área Verde tipo "A"	154.119 m2
Área Verde tipo "B"	336.942 m2
Total Área Verde	**488.061 m2**

Suministro de Agua Potable en Sectores Rurales

La municipalidad de La Serena mantiene un constante abastecimiento de agua potable para el consumo humano en las distintas localidad rurales y algunos sectores de Las Compañías, los que hasta el momento no cuentan con el servicio de suministro de agua potable de Essco S.A. u otra empresa de servicios sanitarios encargada de abastecer de agua potable a la población.

Este servicio fue ejecutado por la Empresa de Servicios Maquinaria M.T. Ltda., y durante los últimos meses del año 2001, la empresa Maquinaria Olmué Ltda., con el transporte en tres camiones aljibe totalmente habilitados y autorizados por el Servicio Salud Coquimbo.

El consumo mensual de agua potable en las localidades rurales corresponde a 3.290 m^3 al mes.

Alumbrado Público

La reposición de las luminarias del alumbrado público se realiza por intermedio de la Empresa Contratista DIMATEL LTDA.

Se realizan inspecciones semanales nocturnos con personal de esta Dirección, quienes fiscalizan la continuidad y efectividad del servicio de alumbrado público, a fin de asegurar la obligación de la Empresa Contratista de mantener en un 95% el encendido total, reponiendo las luces defectuosas y atendiendo cualquier desperfecto que sea visualizado.

Por otra parte, el **Taller Eléctrico municipal** realiza los siguientes trabajos:

a.- Instalaciones eléctricas interiores en baja tensión tales como Sedes Sociales o Comunitarias.

b.- Empalmes provisorios para diversos tipos de actividades que realiza la comunidad, Juntas de Vecinos, Comités que trabajan en conjunto con esta Unidad para reunir fondos destinados a realizar proyectos para el mejoramiento de su sector, tetc.

c.- Iluminación de eventos y actividades especiales que organiza o patrocina el Municipio, en diversos puntos de nuestra comuna.

Maquinaria Pesada

La Municipalidad de La Serena, tiene a cargo la mantención de calles y caminos no pavimentados, que asciende aproximadamente a 70 Km., distribuidos en Las Compañías, La Antena, La Serena Centro, Caminos Vegas Sur y Norte, Alfalfares y Caminos Rurales.

Se cuenta con un equipo mínimo de movimiento de tierra para poder mantener gran parte de los caminos como lo solicita la comunidad. Al mismo tiempo este equipo efectúa extracción de escombros, eliminación de micro basurales, transporte de materiales, conservación de campos deportivos y obras de emergencia.

Las obras más importantes que se han realizados en este período son las siguientes :

- Conservación camino Avenida Pacífico.
- Conservación preventiva de los caminos y calles no pavimentados sector Las Compañías.
- Mejoramiento de caminos y calle en Pampa Baja.
- Mejoramiento de camino en Cisterna Sur .
- Mejoramiento de camino en Sector Centro.
- Obras de Emergencia en Sector Centro.
- Construcción de áreas verdes.
- Conservación de campos deportivos.
- Conservación red vial 70 Km.
- Operativos Sociales.

Permisos de Circulación

Durante el 2001 se otorgaron permisos de circulación vehicular de acuerdo a lo mostrado en la tabla siguiente.

TIPO Y DESTINO DEL VEHÍCULO	NºDE VEHÍCULOS
Vehículos particulares y otros	22214
Vehículos de transporte colectivo	2354
Vehículos de carga	1101
TOTAL	25669

Licencias de Conducir

La Sección de Licencias de Conducir, emitió durante el año 2001, un total de 11.006 licencias de conducir. A continuación se muestra un cuadro resumen con las licencias emitidas, por tipo de trámite.

Tramite	Total
Cambio de Clase	7
Control Exámenes	8.111
Primera vez sólo B,C,D,E,F	1.276
Extensión de Clase	249
Prorroga	750
Totales	10.393

Señalética y Demarcación de Tránsito

Durante el año 2001 se instalaron 247 nuevas señales de tránsito y se demarcaron 3.824 metros cuadrados de pintura en las vías públicas de nuestra Ciudad. Por otra parte se realizaron labores de mantención a 151 señales y 2.128 metros cuadrados de pintura existentes.

Plan Regulador Comunal

Durante el año 2001, se expuso el Proyecto del Plan Regulador a la comunidad en una segunda oportunidad, incorporando las correcciones y nuevos planteamientos que se generaron al interior del Concejo Comunal producto de la anterior exposición del año 2000.

El proyecto estuvo expuesto desde el 6 de marzo al 6 de Abril del 2001 y hubo plazo para hacer las observaciones hasta el 23 de Abril del 2001. Esta nueva exhibición fue visitada por cerca de 600 personas y se hicieron llegar a la Municipalidad 32 cartas con 154 Observaciones.

Los primeros días de Mayo del 2001, se estableció a petición del Concejo Comunal, el funcionamiento de una comisión de trabajo del Plan Regulador, conformada por representantes del Colegio de Arquitectos y el Asesor Urbanista de la I. Municipalidad de La Serena, con el propósito de revisar en conjunto los principales temas observados por la comunidad en el proceso de participación ciudadana. En 12 sesiones de trabajo se revisaron los planteamientos y observaciones referentes a La Zona Típica, las Vegas Sur y Norte, Cerro Grande, Áreas Verdes y Avenida Balmaceda.

En forma paralela, se llevaron a cabo tres Concejos en que se invitó a participar a representantes de los distintos sectores productivos del área inmobiliaria y a los de diversos

sectores involucrados, a fin de escuchar personalmente sus planteamientos y buscar las líneas de consenso entre los diferentes actores de la comuna.

En este mismo período, se realizó un estudio sobre el impacto económico que generará el nuevo Plan de La Serena.

Finalizado este proceso, se procedió a preparar las nuevas respuestas y propuestas para el Concejo Comunal, a fin de que se pronuncie sobre ellas. Con ese objeto, se realizó una serie de Concejos en que se evaluaron una a una las 154 observaciones de la comunidad, culminando en Noviembre del 2001.

Cabe señalar que en Septiembre del 2001, se publicó una extensa y profunda modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones que afectó en forma importante la redacción de la Ordenanza Local del Plan, ya que aunque ella integraba actualizaciones "automáticas" con los planes en pleno desarrollo, ello implicaba el dejar incorporadas graves distorsiones al texto y aplicación de la nueva norma Local. Por lo anterior, se decidió adaptar completamente el texto y contenido del Plan Regulador, a la nueva Ordenanza General.

Posterior a esta fecha se preparó una nueva y última exposición del proyecto, que incluía todas las propuestas recibidas y aprobadas por el Concejo Comunal en referencia a las observaciones de la comunidad . Esta nueva exposición se llevó a cabo en Diciembre y Enero del año 2001 – 2002.

La Construcción en Nuestra Comuna

La construcción en la comuna de La Serena durante el año 2001 se comporto, según información disponible en la Dirección de Obras Municipales de la siguiente manera:

Ingreso y Revision de Expedientes Ley de Regularizaciones

Tipo	Cantidad
Ley de Regularización Nº 19.583, Nº 19.667, Nº 19.727	4.805
Total	**4.805**

Permisos Ley General de Urbanismo y Construcciones

Tipo	Cantidad
Permisos por Obras Nuevas	185
Permisos por Ampliaciones	124
Permisos por Obras Menores	97
Cambios de Destino	25
Resolución de Subdivisión, Fusiones y Loteos	92
Aprobación Anteproyectos de Edificación	07
Aprobación Proyectos de Pavimentación	15
Aprobación Ley de Copropiedad	1
Permisos de Manutención	201
Solicitud por rebajes de solera	13
Total	**760**

Ingreso y Revision de Proyectos por Cantidad de Expedientes Ley General de Urbanismo y Construcciones

Tipo	Cantidad
Solicitud de Permiso de Edificación de Obras Nuevas.	205
Solicitud de Permiso de Edificación de Ampliaciones.	141
Solicitud de aprobación proyectos de Loteos y modificaciones.	24
Solicitud de aprobación proyectos de Fusión y Subdivisión	65
Solicitud de Cambio de Destino.	33
Solicitud de Obra Menor	48
Solicitud de aprobación de anteproyectos	17
Solicitud de aprobación proyectos de pavimentación	09
Solicitud Ley de Copropiedad Inmobiliaria	09
Total	**551**

Permisos Ley de Regularizaciones

Tipo	Cantidad
Permiso de Regularización viviendas	165
Permiso de Regularización por Ampliaciones	611
Total	**776**

Sector Turismo

Consolidar la posición relativa de La Serena como destino turístico internacional y nacional, constituye la misión establecida para el sector, por el Plan de Desarrollo Comunal de la ciudad. Son objetivos prioritarios aumentar y satisfacer la demanda turística, aumentar la permanencia con la finalidad de alcanzar la retención del turista y reforzar la identidad turística para potenciar las diferencias respecto de otros destinos.

Del mismo modo se deben desarrollar, inversiones con el objetivo de consolidar la condición de balneario residencial turístico y variar la estacionalidad a fin de captar llegadas en el período de baja demanda.

Los esfuerzos del año 2000 por consolidar a la ciudad de La Serena como capital turística de Chile tuvieron exitosos resultados en conformidad a las cifras relativas al último período estival 2000 – 2001. Según datos de la Secretaría Comunal de Turismo, los turistas nacionales y extranjeros que llegaron a nuestra ciudad para sus vacaciones creció en 4.3 % en comparación con la misma temporada que el año anterior, traduciéndose en la llegada de 349.370 personas, aumentando el número de estadía en la ciudad de 5 a 6 días.

La IV Región experimentó un alza de un 15 % de ocupación en su hotelería y, de acuerdo a encuestas realizadas en Santiago y a estadísticas, la IV Región fue la zona más visitada por los turistas, desplazando así a la V Región. Ello, como resultado de las agresivas acciones promocionales a nivel nacional organizadas por el Municipio, así también por el trabajo realizado en conjunto con Sernatur y nuestra participación activa en el programa estratégico de promoción turística de dicha institución, lo cual le ha permitido a la ciudad, mediante los esfuerzos municipales, abrir otros mercados nacionales importantes, como lo es Antofagasta, Calama y Rancagua.

Como socios activos desde hace tres años en la Corporación de Promoción Tutírstica de Chile, entidad pública privada, sin fines de lucro y cuyo objetivo es la promoción de Chile en el extranjero, la ciudad de La Serena a través de nuestro organismo, único Municipio del país socio de dicha Corporación, a la cual pertenecen importantes operadores y empresas de turismo del país; ha estado presente en importantes mercados internacionales, tales como Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay. Producto de ello, la imagen de La Serena ya no es desconocida en una ciudad tan cosmopolita como lo es Buenos Aires.

En Octubre del año 2001, el Municipio contactó a más de 300 empresas y operadores turísticos y alrededor de 500 personas, en la Feria Internacional de Turismo FIT, una de las más grandes de América Latina, ello con la finalidad de unir agencias de nuestra ciudad con la Buenos Aires, además de posicionar la imagen de La Serena como destino turístico.

La imagen sólida de la ciudad como un atractivo y relevante destino turístico nacional, le permitió al Municipio adjudicarse ser ciudad sede para el Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas y III Congreso Iberoamericano de Turismo realizado en el mes de Agosto, lo cual permitió una convocatoria de más de 1000 personas por un período de 5 días.

Así también los esfuerzos del Municipio en el apoyo y en la realización de actividades para convertir a La Serena en una ciudad segura y entretenida para el programa de "Vacaciones para la Tercera Edad" impulsado por el Gobierno, permitió que el Sernatur sede Santiago, considere durante todo el período realización del proyecto a la ciudad de La Serena, además de que ésta ha sido uno de los destinos mayormente demandados, reconociendo también por el propio directorio de Sernatur los esfuerzos, apoyo y gestión del Municipio serenense para con este programa.

Producto de las variadas gestiones y promociones turísticas que desarrolló el Municipio dentro de Chile durante el año 2001, el impacto de la ausencia del mercado argentino en la reciente temporada no influyó abruptamente en la baja la afluencia turística como se esperaba, ya que éste fue un sólo -23 % en relación al año anterior, compensando así la nutrida llegada de turistas nacionales (Santiago, Viña del Mar, Concepción), en el mes de Febrero y convirtiendo a La Serena en el destino turístico más visitado de Chile, según la Empresa Collect de Santiago. Este resultado se traduce nuevamente en el desplazamiento a destinos turísticos importantes del país como Viña del Mar y Pucón

Es importante destacar el aporte a la comunidad entregado por la Municipalidad en el área de extensión y turismo, toda vez que han sido innumerables los eventos en beneficio a la comunidad serenense. Se ha desarrollado una rica extensión cultural y promoción turística altamente especializada., ésta última en coordinación con el entusiasta apoyo del sector privado.

Durante el año 2001 se efectuó una extensa y variada gama de eventos turísticos y culturales, destacándose entre muchos otros, espectáculos artísticos, en distintas localidades de la comuna, el V Simposium del Fenómeno OVNI, el XII Campeonato Internacional de Fútbol Infantil, IV Feria Costumbrista de La Serena, Conciertos al aire libre, Importantes Ferias de carácter nacional e internacional como lo son Artesanía y del Libro, Tunas y Estudiantinas, Festivales de Cine en la playa, turismo alternativo como el turismo astronómica, observación para aficionados en la localidad de Quebrada de Talca en el que participaron más de 150 personas entre turistas y residentes.

Materias Relevantes Observadas por la Contraloría General de la República

Oficios N° 934 del 18 de abril del 2001 y N° 1604 del 19 de julio del 2001:

El órgano fiscalizador informó al municipio respecto de un Programa de Auditoría relacionada con las deudas del sector municipal en general, para lo cual, solcito informar respecto de las obligaciones y deudas, establecidas en la legislación vigente en relación con el Fondo Común Municipal, Sename, Instituciones de previsión social (AFP e INP) y salud (ISAPRES Y FONASA).

El municipio con fecha 04 de septiembre del año 2001 mediante Ord. N° 464 respondió a dicha entidad que el municipio no mantiene ninguna deuda con los organismos señalados precedentemente.

Oficio N° 0949 del 20 de abril del 2001.

El órgano contralor solicitó a este municipio informar respecto de las subvenciones entregadas a la Defensa Civil, Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Protección Civil, PROVITA, Comité Local para el Desarrollo y Apoyo Solidario, y la entrega de bienes muebles a alguna entidades como Sergio Faúndez y Cía., Sergio Alarcón y Cía.

Al respecto , mediante el Ord. N° 2689 de fecha 22 de mayo del año 2001, el municipio respondió a dicha entidad que no se han entregado subvenciones, bienes muebles e inmuebles de ninguna especie a las personas singularizadas en su solicitud

Oficio N° 1506 de 27 de junio del 2001:

El órgano fiscalizador remite informe evacuado por el personal de dicha entidad, relativo al Nivel de Deuda Municipal efectuado en la generalidad de los municipios de la región y sobre el examen de informes de las variaciones contables de diciembre del año 2000 y de enero a marzo del año 2001.

Sobre el particular se instruye que el municipio adopte las medidas administrativas que procedan para regularizar las observaciones, realizando los ajustes financieros necesarios, estableciendo que se revise el funcionamiento de la Unidad de Control Interno y se ordenen los procesos administrativos.

Oficio N° 1522 del 3 de julio del 2001:

El órgano fiscalizador responde la solicitud de reconsideración del municipio serenense, con ocasión de la Licitación Pública "Concesión para el Servicio de Estacionamientos de Tiempo Limitado, comuna de La Serena". Sobre este tema el órgano fiscalizador reiteró su dictamen original, en el sentido de que el municipio deberá tomar las medidas administrativas respectivas en la realización y desarrollo de los procesos Licitatorios de esta naturaleza, como también, continuar con el proceso investigatorio que se encuentra tramitando.

Oficio N° 1531 del 4 de julio del 2001:

El órgano fiscalizador remite informe evacuado por el personal de dicha entidad, sobre Auditoría al proyecto de Fortalecimiento Interno Municipal II Etapa- PROFIM, realizada al municipio de La Serena. En dicho informe se establece que no existen observaciones al respecto.

Oficio N° 1538 del 5 de julio del 2001:

El órgano contralor solicitó a este municipio informar respecto de los montos de los recursos públicos gastados durante el período 2000 en viajes, viáticos u otros relacionados con la estadía en el extranjero o en otras regiones del alcaldes, concejales y funcionarios municipales.

Con fecha 27 de febrero del año 2002 mediante Ord. Nº 1290, el municipio respondió a dicha entidad los gastos en que incurriera con motivo pasantías, encuentros, seminarios, Ferias Internacionales a que asistieran los funcionarios municipales, Concejales y el Acalde dentro y fuera del país en los períodos solicitados.

Oficios N° 1584 del 16 de julio del 2001 y N° 1910, del 20 de agosto del 2001:

El órgano contralor solicitó a este municipio informar respecto de los programas de radios contratados por este servicio.

Este municipio respondió la inquietud de dicha entidad señalando que se han contrato los servicios de 5 Radioemisoras con la finalidad de dar a conocer las actividades municipales en el ámbito local.

Oficio N° 1864 del 14 de agosto del 2001:

Se solicitó informar por parte del órgano fiscalizador respecto de la información de los vehículos arrendados por este municipio y nombre de los propietarios.

Con fecha 25 de septiembre del año 2001 mediante el Ord. Nº 4942, se respondió que existe dos contratos vigentes, uno con la "Empresa Arrendadora de Vehículos Ltda.", (SALFA), correspondiente a la cantidad de 30 vehículos y el otro con la empresa "Inversiones Santa Marta" correspondiente a la cantidad de 4 vehículos para seguridad ciudadana.

Oficios N° 1876 del 14 de agosto del 2001 y N° 2245 del 1 de octubre del 2001:

El órgano contralor solicitó a este municipio informar respecto de los contratos de aseo suscritos por el municipio hasta esta fecha, montos pagados y sus montos.

Con fecha 30 de octubre del año 2001 mediante el Ord. Nº 5868 se respondió a dicha entidad proporcionando copias de los contratos suscrito y montos de ellos.

Oficios N° 2548 del año 1999 y N° 1901 del 17 de agosto del 2001:

El órgano contralor solicitó a este municipio informar respecto de determinar las infracciones al tránsito cursadas por Carabineros de Chile en las comunas de Vicuña, Paihuano y la Higuera, señalando además si se han remitido los recursos a dichas ciudades.

Este municipio respondió que sólo fue posible determinar el monto correspondiente a la Municipalidad de Vicuña, en cuanto a los montos relativos a las otras comunas, esta municipalidad se encuentra realizando un estudio acabado para determinar las sumas respectivas.

En relación a la recepción de los recursos, a partir del mes de marzo de este año se irán entregando las remesas a la municipalidad de Vicuña.

Oficio N° 2107 del 7 de septiembre del 2001:

El órgano contralor ordenó al personal municipal se constituya en las instalaciones ubicadas en la Ruta 41, Km 10, Hijuela Nº 2, Los Rosales de Algarrobito, lugar donde se encontraba la empresa extractora de áridos, Megáridos Ltda., a fin de determinar si la empresa constructora Fe Grande, aún continuaba extrayendo áridos.

Al respecto este municipio, con fecha 31 de octubre del año 201, efectuó la referida visita al lugar solicitado, no habiéndose constatado en dicha oportunidad la extracción de áridos desde el Río Elqui por parte de la empresa Fe Grande, sin perjuicio de ello, informa que se encuentra pendiente en el Juzgado de Policía Local de La Serena, una causa con motivo de la extracción por parte de la misma empresa en otra oportunidad, respuesta proporcionada mediante el Ord. Nº 6157 de fecha 14 de noviembre del año 2001.

Oficio N° 3044 del 19 de diciembre del 2001:

El órgano contralor solicitó a este municipio informar respecto de determinar las eventuales subvenciones proporcionadas a la CT de la Provincia de Elqui, en el período 1996 hasta el año 2001.

Con fecha 22 de febrero del año 2002, mediante el Ord. Nº 1252 el municipio respondió que no se ha otorgado ninguna subvención a la organización antes señalada.

La Educación

Estado de la Educación Municipalizada

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

El área de Educación de La Corporación Municipal Gabriel González Videla, contempla para su desarrollo integral El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), considerando las exigencias de la Ley 19.410 y la Reforma Educacional en marcha. Este estudio pone énfasis en evaluar la realidad educativa en función de los logros académicos y formativos, la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros.

Se presentan a continuación los logros derivados de esta Plan Comunal en el año 2001.

En el marco de la Reforma Educacional, los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, han desarrollado la siguiente gestión:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN

1.- Programas 900 Escuelas: Centrado en Talleres para Profesores y Alumnos, se desarrolla a partir del Mes de Marzo de 2001, en los siguientes Establecimientos Educacionales:

- Colegio "Arturo Prat Chacón" D – 8
- Colegio "Alonso de Ercilla" D – 21
- Colegio "Villa San Bartolomé" E – 34
- Colegio "El Romero" G – 30
- Colegio "Saturno" G – 33
- Colegio "Caleta San Pedro" G – 40

2.- Programa Asignación Excelencia Académica 2000 – 2001: Se Cancela durante dos años una asignación especial a los docentes de los siguientes colegios:

- Liceo de Niñas "Gabriela Mistral" A – 1
- Colegio "Arturo Prat Chacón " D – 8
- Colegio "Germán Riesco" E – 1
- Colegio "Javiera Carrera" D – 15
- Colegio "Darío Salas" E – 31
- Colegio " Algarrobito" F – 16
- Colegio "Lambert" G – 22
- Colegio "Bernarda Morín" E – 41
- Colegio "Coquimbito" G – 4
- Colegio "Las Rojas" G – 19
- Colegio "Quebrada de Talca" G – 38

3.- Proyecto de Mejoramiento Educativo P.M.E.: A partir de Marzo de 2001 se da inicio a la ejecución de los proyectos postulados en 2000. Participan de estos P.M.E.:

a) Colegio "Pedro Aguirre Cerda" E -25: "Un club para leer y comprender", por un monto de $4.409.900.-

b) Liceo "Alfalfares" G -12: "La comunicación social de la Escuela, al servicio de los aprendizajes", por un monto de $ 6.771.000.-

c) Colegio Bernarda Morín E – 41: "Las Matemáticas, un mundo de entretención y aprendizajes", por un monto de $ 5.400.000.-

d) Microcentro Torre 13, " Las Matemáticas forman parte de mi vida", por un monto de $6.796.000.-

4.- Proyecto Red Enlaces 2001: Fueron aprobados los siguientes proyectos:

- Colegio "Carlos Condell de la Haza"
- Colegio "Las Rojas" G-19 (Rural Polidocente)
- Colegio "El Romero" G-30 (Rural Polidocente).
- Colegio "Saturno" G - 30 (Rural Polidocente)

5.- Proyectos Instituto Nacional del Deporte:

a) Colegio "Manuel Rodríguez" E-6: "Trabajadores, Escuela Especial con el deporte", desarrollado para el personal del Establecimiento por un monto de $483.000.-
b) Colegio "José Gaspar Marín" D-9: "Preparando deportes para el nuevo milenio", desarrollado en los cursos de 5º a 8º año básico con un monto total de $1.556.000.-

6.- Programa de Prevención Consumo de Drogas y Alcohol CONACE.

Programa que se ejecuta desde el mes de Enero 2000 en la comuna de La Serena, a fin de prevenir el consumo de alcohol y drogas en los escolares.

Durante el presente año se continuó capacitando al personal docente de Educación Básica y Media con el propósito de incrementar la cantidad de profesores preparados para atender a los escolares en el programa preventivo.

Total Profesores Jefes capacitados en Educación Media: 40 docentes.

En el Subprograma "Vitales y Libres": 20 docentes capacitados y en el Subprograma "Cable a Tierra": 20 docentes capacitados.

A nivel de Educación Básica se totalizó 40 Profesores Jefes capacitados, para atender dos subprogramas denominados "Pasarlo bien", "Para ser y crecer".

En el año 2001, se incorpora un nuevo subprograma para la atención de 1er. Ciclo Básico "Marori y Tutibú", el cual incluyó perfeccionamiento docente y entrega de textos de apoyo.

7.- Proyecto FONDART:

Colegio "Alfalfares" G-12, Proyecto "Artes Integradas", el cual incluye talleres de Guitarra, Coro, Teatro y Estudiantinas destinado a escolares de 5º a 8º Años Básicos $600.000.-

8.- Jornada Escolar Completa Diurna:

Desde el 05 de Marzo de 2001, se incorporaron a la Jornada Escolar Completa Diurna los siguientes Establecimientos Educacionales:

a) Liceo "Jorge Alessandri Rodríguez" C-24, beneficiando a 399 alumnos de 1° a 4° Año Medio.

b) Colegio "Arturo Prat Chacón" D-8, favoreciendo a 971 alumnos de 1° a 8° Año Básico.

c) Colegio "Villa San Bartolomé" E-34, beneficiando a 732 alumnos de 3° a 8° Año Básico.

d) Colegio "Carlos Condell de La Haza", favoreciendo a 1.192 alumnos de 1° a 8° Año Básico.

e) Colegio "Las Rojas" G-19, ingresó a la Jornada Escolar Completa a contar del 1 de Octubre 2001, favoreciendo a 134 alumnos de 1° a 8° Año Básico.

9.- Creación de un Establecimiento Educacional:

Destinado a brindar atención a una población escolar de 1.350 alumnos en los cursos de Kinder a 8° Básico, ubicado en el sector de Las Compañías, lo que permitió descongestionar a los tres Colegios Básicos del sector Arturo Prat Chacón, Alonso de Ercilla, y Villa San Bartolomé, logrando así la incorporación a la Jornada Escolar Completa.

10.- Programa Educación de Adultos:

a) Decreto 12 Primer y Segundo Ciclo Científico - Humanista:

- Colegio "Tomás Larraguibel" E-29, brinda atención a 73 alumnos de ambos sexos en recintos separados 59 hombres y 14 mujeres.

- Colegio "Gabriel González Videla" E-7, atiende en el 1er. ciclo a 209 alumnos y en el 2do. ciclo 289, sumando 498 alumnos, de los cuales 233 corresponden a jóvenes que actualmente realizan el Servicio Militar en el Regimiento N° 21 Arica, es decir un 46,78% de la matrícula efectiva.

b) Educación de Adultos Tercer Nivel (Educación General Básica 7° y 8° Años Básicos).

- Colegio "Gabriel González Videla" E-7, atiende a 60 alumnos en este nivel, de los cuales 54 de ellos corresponde a jóvenes que realizan el Servicio Militar, es decir un 90% de alumnos.

- Colegio "Tomás Larraguibel" E-29, entrega atención a 86 alumnos de ambos sexos en recintos separados 80 hombres y 6 mujeres.

- Colegio "Algarrobito" F-16, creación Decreto 190 Educación de Adultos 3ero. Medio, atendiendo 26 alumnos adultos.

Total de Alumnos - Adultos Favorecidos: 717 alumnos.

11.- Programa Refuerzo Educativo:

Con el propósito de apoyar a los alumnos con calificaciones deficitarias, en las asignaturas de Lenguaje y Educación Matemática, en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre se realiza trabajo grupal con los escolares, con metodologías innovadoras en los siguientes Colegios:

- Liceo de Niñas "Gabriela Mistral A-1
- Liceo "Gregorio Cordovez" A-2

- Liceo Técnico "Marta Brunet" A-4
- Colegio "Germán Riesco" E-1
- Colegio "Alfalfares" G-12
- Colegio "Javiera Carrera" D-15
- Colegio "Algarrobito" F-16
- Colegio "Altovalsol" F-18
- Colegio "Japón" D-24
- Colegio "Pedro Aguirre Cerda" E-25
- Colegio "Héroes de La Concepción" D-28
- Colegio "Villa San Bartolomé" E-34
- Colegio "Quebrada de Talca" G-38
- Colegio "Bernarda Morín" E-41

12.- En el curso del presente año la Corporación Municipal "Gabriel González Videla", ha realizado los siguientes cursos para el personal docente:

a) "Evaluación Diferenciada en el marco de la Reforma".
b) "Metodologías Activo-Participativas en un marco constructivista".
c) "El Tratamiento de la Transversalidad en Educación".
d) "Evaluación del aprendizaje desde una perspectiva constructivista".
e) "Educación Tecnológica".

El perfeccionamiento fue dictado por el Instituto Chileduc CEICAPER Limitada, con una cobertura de 70 docentes por cursos, beneficiando a 350 Docentes Directivos, Técnicos y de Aula.

13.- Perfeccionamiento a Nivel Nacional:

Para docentes que atienden Déficit Visual realizado entre el 5 y 13 de Septiembre de 2001 en el C.P.E.I.P.: 03 Docentes del Colegio "Luis Braille" convocados en calidad de expositores abordando las siguientes temáticas: "Lenguajes y Comunicación", "Matemáticas" y "Estudio y comprensión del Medio Social, Cultural y Natural".

14.- Pasantías de Docentes en el extranjero 2000 - 2001.

a) 2000:

Liceo Gabriela Mistral	:	Docente, Rosaura Heredia Vargas (Francia).
	:	Docente, Javier Villarroel Carvajal (España).
	:	Docente, María Soledad Opazo Martínez (España).
Liceo Técnico Marta Brunet	:	Jefe Técnico, Yenny Tapia Araya (España).
Colegio Alonso de Ercilla	:	Docente, Luis Zamora Peñafiel (Alemania).
Colegio El Romero	:	Director, Luis Alvarez Alvarez (Francia).
Colegio Saturno	:	Docente, Yolanda Robles Gálvez (Diplomado Chile – Bélgica).

b) 2001

Liceo Gabriela Mistral	:	Docente, Susana Rigollet Gutiérrez (Colombia).
Liceo Ignacio Carrera Pinto	:	Docente, María Jara Flores (Inglaterra).
Liceo Jorge Alessandri R.	:	Orientador (I), Alejandro González Espínola (Israel).
Colegio Japón	:	Docente, Rose Marie Venegas Gachón (Alemania).
Colegio José Miguel Carrera	:	Docente, Jeanette León Sura (Cuba).
Colegio Lambert	:	Docente, Marcia Jorquera Véliz (Cuba).

15.- Segundo Encuentro Regional de Informática:

En el contexto de la Reforma Educacional el Colegio "Japón" organizó el segundo Encuentro Regional de Informática Educativa; espacio significativo para intercambiar los logros y experiencias de los alumnos de la IV Región. El Encuentro contó con el patrocinio de la Secretaría Ministerial de Educación, Corporación Municipal "Gabriel González Videla" y Fundación Carmen Gaudie, participando 16 Establecimientos Educacionales, los cuales presentaron 22 muestras estudiantiles de las 3 Provincias de la Región, Elqui, Limarí y Choapa.

16.- Seminario "Estrategia para la Prevención de la Deserción Escolar en la IV Región"

Auspiciado por la UNICEF, Universidad de La Serena, Colegio de Profesores, SERNATUR, SENAME, JUNJI, INTEGRA y SECREDUC, con la participación de los siguientes Establecimientos Educacionales:

- Liceo "Gabriela Mistral" A-1.
- Liceo "Gregorio Cordovez" A-2.
- Liceo "Jorge Alessandri R. C-24.
- Depto. Educación Corporación Municipal "Gabriel González Videla".
- ACEPA.

Además, los alumnos de los Liceos "Gabriela Mistral" y "Gregorio Cordovez" expusieron y dramatizaron el tema de "La deserción escolar".

17.- Pasantía a Japón: La Docente Marianella Burgos Araya, postula a una pasantía patrocinada por la Embajada de Japón, con el propósito de conocer el funcionamiento del Sistema Educativo de dicho país. Pasantía que fue aprobada y que se llevó a efecto el mes de Septiembre del año en curso.

18.- Proyecto Montegrande: Adjudicado al Liceo de Niñas "Gabriela Mistral", en el marco de la Reforma Educacional. Este Proyecto se inició en Noviembre de 1998, teniendo como fecha de término Diciembre 2002, con un monto de $491.389.210.-
El propósito fundamental de este Proyecto es diversificar su Currículum para desarrollar en las jóvenes competencias, habilidades y destrezas que les permita ingresar al mundo laboral con una determinada capacitación.

19.- Proyecto TAVEC: (Proyecto Tecnología Avanzada en Educación Científica), el cual es financiado por la Fundación Coca-Cola de Chile S.A. y Embotelladora Coca-Cola Polar S.A., a través de la Ley de Donaciones con fines Educacionales (Art. Nº 3 Ley Nº 19.247) y con la Asesoría Técnica de la Fundación O.R.T. Proyecto en el cual postularon 6 Liceos de la Tercera y Cuarta Región. Adjudicándose los recursos por un monto $2.994 UF ($44.160.000) el Liceo Gregorio Cordovez A-2 La Serena.

20.- Planes y Programas propios de la asignatura de Inglés en los cursos NB1 y NB2: A contar de Marzo de 2001, se imparte la asignatura de Inglés de 1º a 4º Año Básico en los siguientes Establecimientos Educacionales:

- Colegio "Javiera Carrera" D-15.
- Colegio "Japón" D-24.
- Colegio "José Manuel Balmaceda" D-26.
- Colegio "Villa San Bartolomé" E-34.
- Colegio "Arturo Prat Chacón" D-8.
- Colegio "Carlos Condell de La Haza".

21.- "Adecuaciones Curriculares de Matemáticas, para Escolares Ciegos del Primer Ciclo de Básico", Elaborado por el Director señor Ibar González Leiva y el docente señor Jorge Aguirre Díaz, ambos del Colegio "Luis Braille" F-5. Este manual ha sido puesto a disposición de escolares ciegos de siete países de América: Colombia, Argentina, Uruguay, México, Perú, Nicaragua y Chile, gracias a un proyecto de O.E.A. en lo referente a Integración de Alumnos con Discapacidad en Educación Común.

22.- Preuniversitario CEPECH: Becas para dos alumnos del Liceo "Ignacio Carrera Pinto".

23.- Preuniversitario Padre Mariano: Becas para dos alumnos del Liceo "Gregorio Cordovez".

24.- Preuniversitario Pedro de Valdivia: Becas para seis alumnos del "Liceo Gregorio Cordovez".

25.- "Plan de Seguridad Escolar": El Comité de Emergencia de la Ilustre Municipalidad de La Serena, durante el presente año capacita a Profesores, Alumnos y Apoderados en las nuevas metodologías que presenta el Nuevo Plan Integral de Seguridad Escolar, por Resolución Exenta Nº 51 del Ministerio de Educación, participan la comunidad escolar de los 47 Establecimientos Educacionales y de Colegios Particulares y Particulares Subvencionados de la Comuna de La Serena.

26.- Charlas sobre "Prevención y Seguridad en los Colegios": El Club de Leones de Peñuelas, expone esta temática en los Colegios Japón y José Miguel Carrera, con videos y charlas para alumnos y docentes de estos establecimientos.

27.- Perfeccionamiento a Docentes Especialistas en Déficit Visual: Curso "Formación de Instructores en Orientación y movilidad de personas ciegas", capacitación realizada por docentes del Colegio Luis Braille a profesores de Iquique y Copiapó, auspiciado por la Fundación Christofer Blindenmission.

28.- Participación Deportiva Internacional Colegio Japón: La Selección de Fútbol del Colegio Japón, al obtener el título de Campeón Nacional de la "Copa Iván Zamorano Zamora", viaja a México con todos los gastos pagados.

29.- Transferencias de Pasantías: Reunión Técnica con beneficiarios de Pasantías y Diplomados con exposición de sus experiencias en el extranjero a los Jefes Técnicos de los Establecimientos de la Comuna y Directores de Colegios Polidocentes Rurales.

30.- CEDIN: Durante el presente año el Centro de Estudio y Desarrollo Integral del Niño (CEDIN), realiza diagnóstico Psicopedagógico y Fonoaudiológico, a través de especialistas a 162 alumnos con problemas de Lenguaje de 17 Establecimientos Educacionales dependientes de la Corporación Municipal "Gabriel González Videla". Este diagnóstico es sin costo para los alumnos.

31.- "Pasantía Nacional en el Colegio Japón". En el marco de la Reforma Educacional el Colegio Japón recibió a 3 Docentes de Copiapó del Colegio San Vicente de Paul, cuyo objetivo fue intercambiar experiencias pedagógicas exitosas, la temática tratada, fue "La informática Educativa, soporte de innovación en la Gestión Pedagógica", realizado entre el 8 al 11 de Octubre del 2001.

32.- Programa "Liceos Para Todos": El Ministerio de Educación implementó el Programa "Liceo Para Todos", cuyo énfasis está puesto en la atención preferencial de la población escolar juvenil con más probabilidades de deserción. Para este programa el Ministerio de Educación, entregó aporte a:

a) Liceo Ignacio Carrera Pinto = $1.990.000.-
b) Liceo Jorge Alessandri Rodríguez = $1.465.000.-

33.- Programa Liceo "Abierto a la Comunidad": Programa que consiste en fomentar la Cultura y Prevención de Drogas en la población escolar del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez y la comunidad circundante. El aporte que entrega el Ministerio de Educación es de $600.000.-

34.- Primer Encuentro Regional de Astronomía: Secretaría Ministerial de Educación IV Región, Depto. Extraescolar de la Corporación Municipal "Gabriel González Videla" y Colegio "Javiera Carrera", organizan este Primer Encuentro Regional de Astronomía con la participación de 10 Establecimientos Educacionales de la Región a realizarse los días 24 y 25 de Octubre de 2001 para intercambiar experiencias y conocer el trabajo desarrollado por los Colegios de La Serena.

35.- Proyectos Promoción de Salud:

a) "Límpiale la cara a tu escuela", adjudicado por el Centro de Salud Raúl Silva Henríquez.
b) "Hábitos de Vida Saludable en las Escuelas del Sector", el Centro de Salud Pedro Aguirre Cerda se adjudica $1.000.000.- para desarrollar este proyecto.
c) "La Familia del Colegio "Alonso de Ercilla", trabajando por una vida más sana" adjudicado por el Centro de Atención Integral de Malnutrición (CAIM).

36.- Administración Delegada:

Durante el mes de Septiembre se lleva a efecto un taller de capacitación relacionado con el proceso de Administración Delegada a los siguientes Colegios:

- Liceo "Ignacio Carrera Pinto" B-21.
- Colegio "Javiera Carrera" D-15.
- Colegio "Víctor Domingo Silva" D-11.
- Colegio "Japón" D-24.
- Colegio "Héroes de La Concepción" D-28.
- Colegio "José Miguel Carrera" E-36.

En fecha próxima se dictará Decreto Alcaldicio que faculta esta delegación.

37.- Proyecto de Integración Colegio "Arturo Prat Chacón": A contar del 1º de Julio de 2000, por primera vez se da inicio a un Curso de Integración Educativa a 15 alumnos, atendidos por un Docente Especialista en Trastorno del Aprendizaje brindando tratamiento en el Déficit Intelectual a 15 alumnos.

38.- Red Láser (Red de estudiantes de La Serena): Proyecto de Astronomía Escolar, programa iniciado a fines del año 2000, para ofrecer a la comunidad educativa experiencia de aprendizaje en el estudio de la astronomía, patrocinado por Explora-Conicyt-Aura Inc., a través de los Observatorios Tololo y Mamalluca, Consorcio Astronómico Gemini, Universidad de La Serena, Secretaría Ministerial de Educación y Red Láser.

En el año 2001 se perfeccionan los docentes ofreciendo su experiencia a los alumnos y apoderados apoyados por visita del Planetario Móvil Gemini - Aura - Tololo. Colegios participantes:

- Liceo "Gabriela Mistral" A-1.
- Liceo "Gregorio Cordovez" A-2.
- Colegio "Germán Riesco" E-1.
- Colegio "Manuel Rodríguez" E-6.
- Colegio "Javiera Carrera" D-15.
- Colegio "Japón" D-24.
- Colegio "Pedro Aguirre Cerda" E-25.
- Colegio "José Manuel Balmaceda" D-26.
- Colegio "Héroes de La Concepción" D-28.
- Colegio "Darío Salas" E-31.

PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Análisis Grafico de los Resultados de la Jornada Escolar Completa en la Comuna de La Serena

Los principales resultados logrados por la Corporación Municipal Gabriel González Videla, en el desarrollo de los proyectos para la adjudicación de los aportes suplementarios por Costo de Capital Adicional, son representados en un análisis gráfico que sintetiza los indicadores generales del efecto de la adjudicación de dichos aportes adicionales a la Educación Municipalizada de la comuna de La Serena.

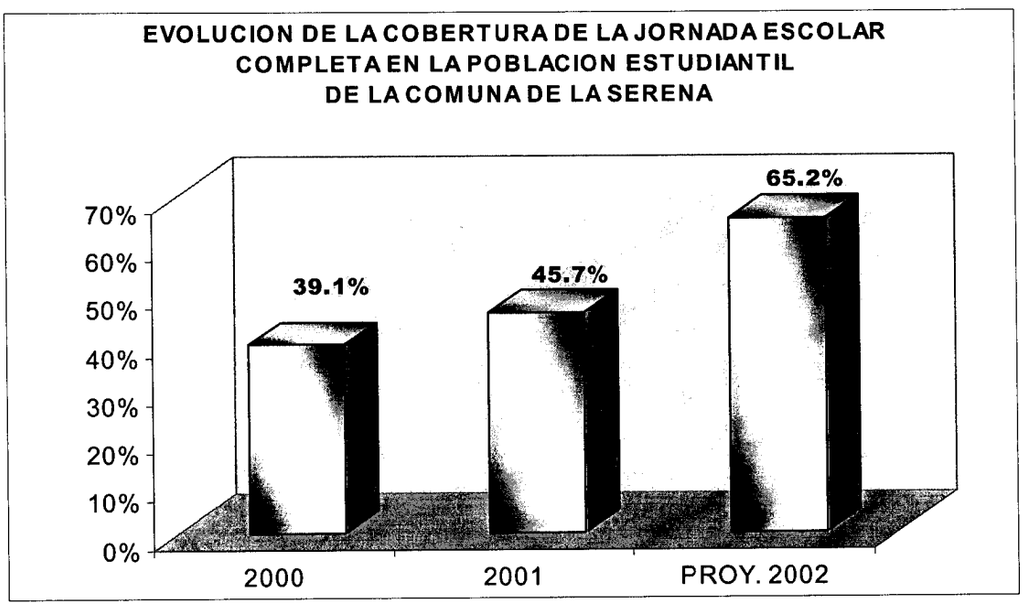

En términos generales la cobertura de la Jornada Escolar Completa de la población estudiantil de la comuna de La Serena, ha crecido entre los años 2000 y 2001 un 6,6% real, cubriendo en el año 2001 un 45,7%, casi la mitad de la población de alumnos de educación básica y media de la comuna. Se espera para el presente año un aumento de 19,5%, lo que se traduciría en tener cubierto un 65,2% de la población total de alumnos de la comuna.

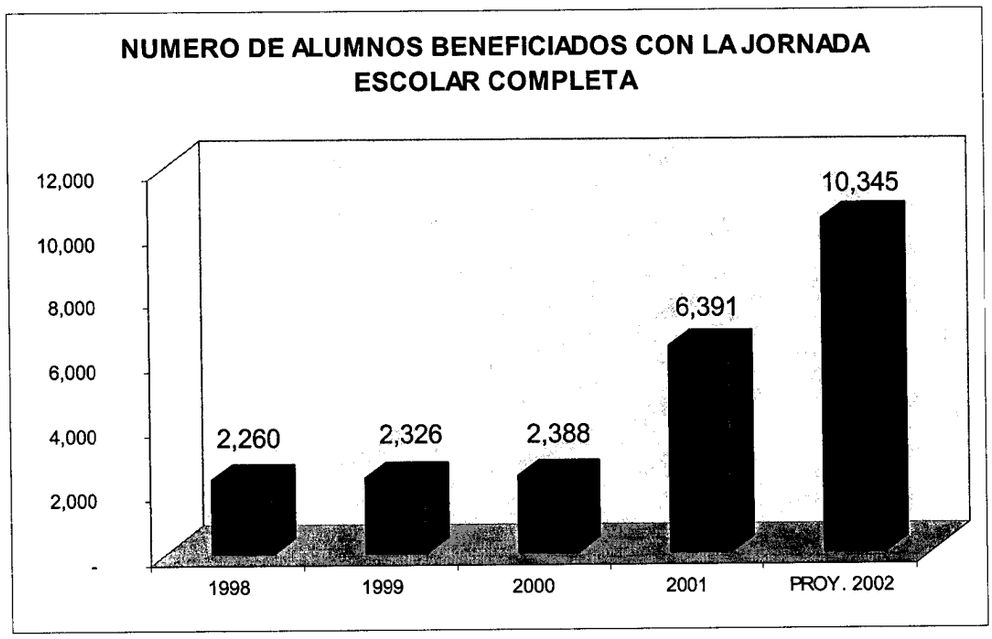

La evolución de alumnos beneficiados con la Jornada Escolar Completa se inicio durante el año 1998, con 2.260 alumnos, teniendo un crecimiento del 2,9% en el período 1998 – 1999 y de 2,6% en el período 1999 – 2000. A partir de ese año se lograron resultados importantes en el aumento de los alumnos beneficiados con la J.E.C., produciéndose un aumento sustantivo del 171% real en el año 2001. Para el presente año se espera contar con un incremento del 62% en el número de alumnos beneficiados con la J.E.C.

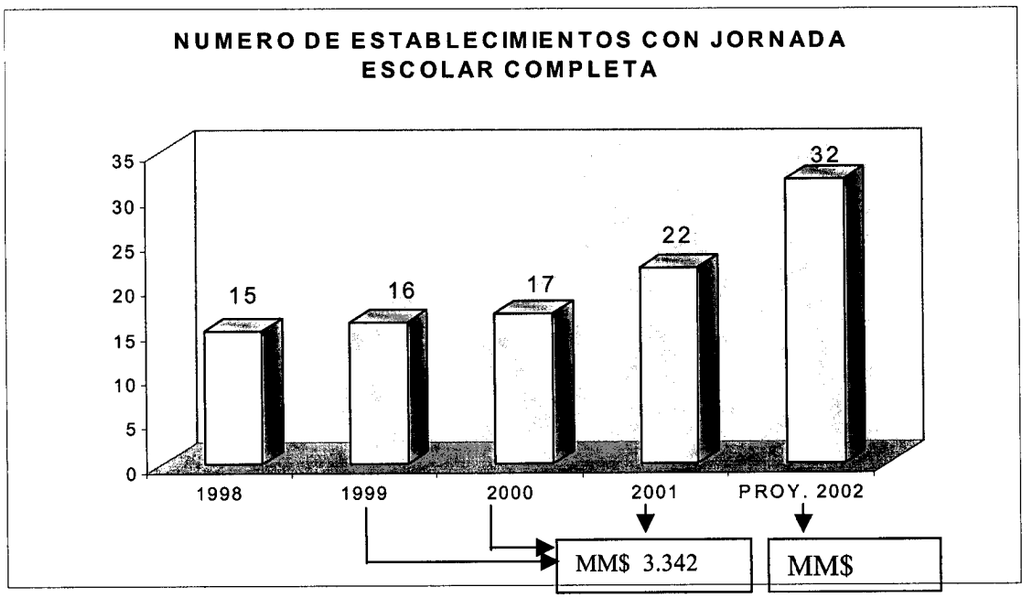

El número de establecimientos que se encuentran en la Jornada Escolar Completa Diurna, acogidos a esta calidad durante el año 2001, son 22, lo que significa una adjudicación de recursos del Ministerio de Educación por $ 3.342.000.000. entre los años 1999 – 2000.

La proyección para el presente año es que dicha cifra aumente a $ 4.143.000.000.

Calidad Del Servicio

Todos los programas contenidos en la innovación de la Educación de la comuna de La Serena, se han realizado para resaltar el objetivo estratégico de la Comuna, cuya base se sustenta en la excelencia académica de nuestros establecimientos.

PLAN ANUAL DE SALUD MUNICIPAL

El área de Salud de La Corporación Municipal Gabriel González Videla, contempla para su desarrollo integral El Plan Trienal de Salud, considerando las exigencias de la Ley 19.378 y la reforma educacional en marcha. En el se puede apreciar una revisión analítica del quehacer en Salud en la comuna y a la vez entrega la visión de futuro del departamento de Salud proyectados en el largo plazo para ir en búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad de vida de la Comunidad de La Serena.

LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SALUD

Población

Al analizar la distribución de población por Centro de Salud, según corte validado por FONASA al 30 de Octubre de 2000, el 28,1% corresponde al Centro de Salud Las Compañías, el 31,67%, al Centro de Salud Dr. Emilio Schaffhauser Acuña y sector Rural, el 15,2% a Cardenal Caro, 12,1% al Centro de Salud Pedro Aguirre Cerda y 13% al Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Al analizar la distribución porcentual de la población Per Cápita Octubre 2000 por grupo etáreo en la comuna, se observa que un 55,8% corresponde al grupo etáreo de 20 a 64 años, 19,63% corresponde al grupo de 0-9 años, un 17,35% entre 10 y 19 años y el 7,23% a 65 y más años.

La distribución por área geográfica de la población se compone por un 9,1% en el área rural, un 90,8% en el área urbana.

Al analizar la distribución por sexo en la comuna, se observa que un 47,48% corresponde a sexo femenino y un 52,51% al sexo masculino.
El Plan de Reforzamiento en la calidad de Atención de la Salud Primaria de la comuna de La Serena, corresponde a las acciones que comprende la promoción de la Salud y el Fomento de Salud. El desarrollo del plan ha dado como resultado lo siguiente:

Farmacia

A la Unidad de Farmacia le corresponde entre las labores administrativas, la planificación, programación y trámite de adquisición de fármacos e insumos, así como el control de costo y gasto por Centro de Salud.

Al analizar las estadísticas de compras de medicamentos e insumos, podemos observar un notable incremento desde el mes de Marzo, Junio y Agosto de 2001 a diferencia de años anteriores, donde el pick se presentaba en Junio – Julio. Se debe destacar que aproximadamente el 50% de recetas de adultos, corresponde a recetas de pacientes crónicos, medicamentos a los que se da prioridad en el momento de la adquisición de fármacos.

Las variación del gasto se farmacia se puede visualizar en los siguientes gráficos:

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN FARMACIA

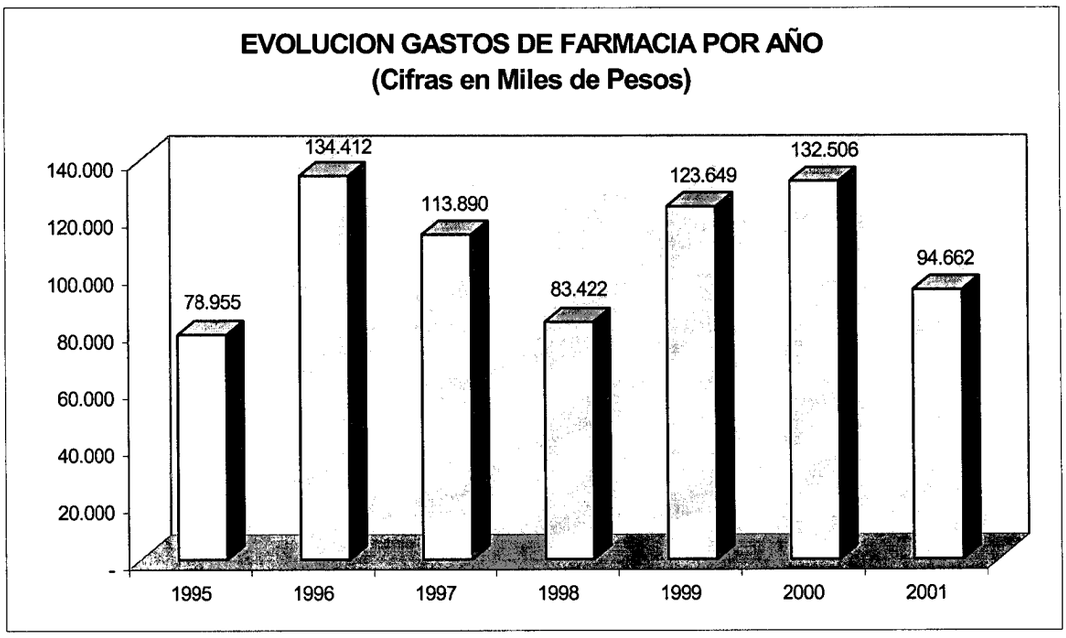

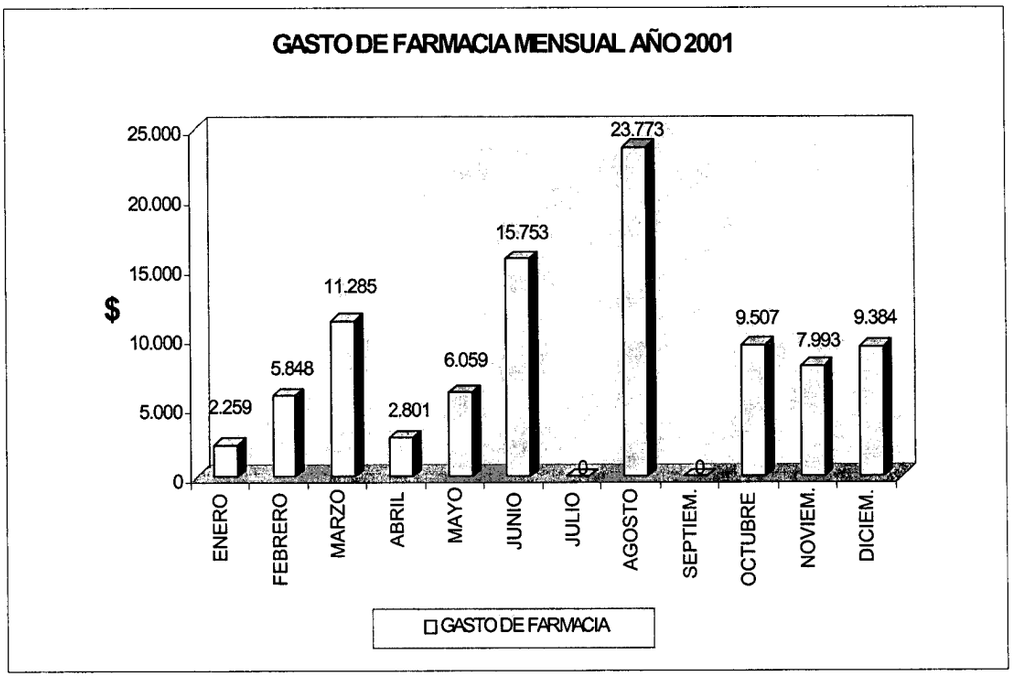

Las disminuciones del gasto en farmacia se deben fundamentalmente a la disminución de las transferencias municipales al área de la Salud Municipal. En efecto, durante el año 2000, las transferencias al área alcanzaron los M$ 280.000., mientras que en el año 2001 alcanzaron a los M$ 35.450, lo que equivale a una disminución del 689%.

PROGRAMAS DE SALUD

Antecedentes biodemográficos

En La comuna de La Serena la primera causa específica de muerte, corresponde a enfermedades del aparato circulatorio, en segundo lugar los tumores, en tercer y cuarto lugar enfermedades del aparato respiratorio, traumatismos envenenamientos respectivamente. En las muertes por enfermedades del aparato circulatorio y tumores, el mayor porcentaje corresponde a personas entre 65 y 79 años y en segundo lugar al grupo etáreo de 80 y más años. En las muertes por enfermedades del aparato respiratorio la mayoría corresponde al grupo de 80 y más años y en segundo lugar entre 65 y 79 años.

Programa del adulto

La IV Región, se encuentra en un proceso de transición demográfica, con un incremento de la expectativa de vida y un envejecimiento progresivo de la población. Según proyección al año 2001, del Censo 1992, los adultos (20 a 64 años) constituyen el 54,46% de la población total y el subgrupo de 65 y más años corresponde al 7,45% del total de la población de la IV Región. La proyección al año 2000 fue de 53,7% y 7% respectivamente.

En términos prácticos, lo anteriormente expresado, significa que el trabajo en salud enfrenta a los equipos profesionales con enfermedades de manejo difícil que se dan en una población que aún no adopta una conducta preventiva, sigue patrones de vida riesgosos y que demanda de mayor complejidad y costo.

El examen preventivo de salud (ESPA) es una estrategia que combina acciones promocionales, de prevención primaria y de prevención secundaria. Está orientado a detectar factores de riesgo relacionados con la hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino y mamario, tabaquismo, trastornos de adaptación, obesidad, TBC, y ETS-SIDA y pesquisar, precozmente, otras patologías incluyendo salud bucal. Comprende acciones educativas tendientes a modificar los factores de riesgo enumerados.

Los cambios de la situación demográfica ya aludidos nos enfrenta a un nuevo perfil epidemiológico de la población, que se evidencia en una prevalencia creciente de las enfermedades crónicas no transmisibles del adulto.

El actual perfil epidemiológico se asemeja a los países desarrollados, donde la obesidad y las dislipidemias aparecen como problemas nutricionales de consideración.

Las patologías crónicas no transmisibles tienen relación con estilos de vida que no favorecen la salud de los individuos, y que a la larga limitan su calidad de vida. Dentro de los estilos de vida saludable, los relacionados con alimentación y nutrición se consideran de gran importancia, ya que las malas prácticas alimentarias constituyen uno de los principales factores de riesgo para el desarrollo de dichas enfermedades.

En el año 1999 se detectó que un 50,8% de 60.269 mujeres no gestantes que fueron evaluadas desde el punto de vista nutricional, presentaban malnutrición por exceso lo que resulta demostrativo de la magnitud del problema nutricional y su gravitación en la salud pública.

Enfermedades cardiovasculares

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte y motivan gran cantidad de consultas y controles en los distintos niveles de atención. También constituyen frecuentes causa de hospitalización y obligan al uso de recursos complejos y costosos.

Un buen sistema de detección y de control de estas patologías produce una reducción de la mortalidad por estas causas (ej.: enfermedades cerebro vasculares que en 1999 fueron un7,9% de la mortalidad en el grupo etáreo de 20 y más años) y permite un mejor uso de los recursos de salud al asegurar una intervención temprana y preventiva en el curso de la enfermedad.

Hipertensión arterial

La Hipertensión Arterial (HTA) es una afección de gran prevalencia en los adultos y suele no se diagnosticada por largos periodos llegando a causar daño orgánico a veces no recuperable. La tendencia de los agentes de salud fue esperar la consulta espontánea por HTA lo cual no controla el impacto negativo que la enfermedad produce en la Salud Pública. En la actualidad se preconiza la búsqueda de los hipertensos en sus etapas más tempranas y su incorporación a los programas de control. Esto debe reflejarse en la edad de los hipertensos que se incorporan al programa, quienes progresivamente, deberían ser de grupos etarios menores. Al detectar en las etapas iniciales de la enfermedad se tiene la ventaja de poder controlar con medidas simples incluso, no farmacológicas.

Programa del niño

Según la Proyección del Censo del año 1992, el grupo de niños entre 0 y 9 años alcanza, el año 2000, 115,371 habitantes lo que corresponde al 19,96% del total de la población de la IV Región. Es posible que esta proporción tienda a disminuir levemente en el período.

El año 1999 en la IV Región el 1% de los recién nacidos vivos nace con menos de 1500 grs. y en la actualidad la sobrevida global para los RN con menos de 1500 grs. es de alrededor de 60% y para los de menos de 1000 grs., el 28%. Durante los últimos años como consecuencia de una mejoría en la atención neonatal, se ha desplazado la edad de fallecimiento de estos niños en que se observa que alrededor del 12% fallece en las unidades neonatales después de los 28 días de vida, un 28% se rehospitaliza por morbilidad respiratoria durante el primer año de vida. Es un hecho conocido que este grupo de niños concentra la mayor parte de las secuelas respiratorias y neurosensoriales entre las que se destaca la parálisis cerebral, retardo severo del desarrollo psicomotor, hipoacusia y ceguera. Esta situación hace necesario realizar un seguimiento a los niños prematuros que permita disminuir la morbilidad y la mortalidad después del alta y detectar oportunamente secuelas e interceder en ellas para mejorar la calidad de vida de estos niños, para lo cual se ha organizado Policlínicos de Seguimiento en los Hospitales de La Serena, Ovalle y Coquimbo.

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) constituyen la primera causa de consulta de morbilidad, la segunda de egresos hospitalarios. Los factores de riesgo asociados a las IRA son la prematurez, las malformaciones congénitas, el destete precoz, el tabaquismo materno, las condiciones de pobreza de la vivienda y ruralidad.

Aún cuando la mortalidad por neumonías en niños menores de 1 año ha mostrado un descenso, en el año 1999 la tasa observada fue de 95,2 por 100.000 niños (10 casos) de los cuales el 90% ocurre en niños menores de 6 meses. Se ha logrado disminuir las muertes por neumonías que ocurrían en domicilio; el año 1999 sólo el 16,6% de las muertes ocurrió en domicilio lo cual constituye una disminución significativa ya que durante los últimos años la mortalidad en domicilio se mantuvo en 60%. Por otra parte el resto de casos de muerte por neumonía, la mayoría de ellos presentaba alguna patología compleja asociada o presentó infección intrahospitalaria lo cual agravó su condición y pronóstico.

El inicio de las enfermedades bucodentales es muy precoz y se incrementa progresivamente con la edad; estudios epidemiológicos recientes tanto nacionales como regionales demuestran la persistencia de altos índices de caries en la población infantil (86 a 90% de niños con caries en sectores de esta región). Respecto a las alteraciones dentomaxilares se estima un 70% de prevalencia y a las enfermedades gingivales alcanza prácticamente el 100%.

Los factores de riesgo que inciden en los problemas de salud bucodental son el uso insuficientes de fluoruros, alimentación incorrecta del lactante ya sea por ausencia de lactancia materna como por la incorporación de mamaderas azucaradas, hábitos de alimentación incorrectos, consumo frecuente de azúcares , higiene bucal inadecuada, madre o cuidadora con alto índice de caries. Se puede concluir que las patologías bucales son factibles de evitar orientando la práctica odontológica hacia actividades promocionales y preventivas por sobre las recuperativas.

Investigaciones nacionales efectuadas en sectores de extrema pobreza a niños entre 0 y 6 años, se observó 14% de riesgo y 2% de retraso en el desarrollo psicomotor en el menor de dos años. En el grupo de 2 a 5 años 31% de riesgo y 9% de retraso en su desarrollo psicomotor, de los cuales un 50% tiene déficit en el lenguaje, un 39% en coordinación y un 17% en motricidad estos resultados observados son productos de una deprivación sociocultural que afecta fundamentalmente a niños que provienen de sectores de extrema pobreza. Desde el año 1992 el Ministerio de Salud retomó actividades relacionadas con la estimulación

temprana, la aplicación de pauta breve y la evaluación del desarrollo psicomotor en el control de salud de los niños menores de 6 años, las cuales se han incorporado a las acciones del programa en forma progresiva.

En la IV Región el año 1999, la cobertura de evaluación del DPM en niños menores de 12 meses fue de 80%; en niños de 12 a 23 meses 78% y en niños de 4 años alcanzó el 39%. Aún a nivel regional no es posible conocer la población infantil con déficit en el desarrollo; hay comunas que presentan entre 0 y 5% de déficit en menores de 1 año, de 3 a 20% en niños de 12 a 23 meses y en niños de 4 años 39%.

Los avances técnicos de la medicina en Chile, han contribuido a aumentar el nivel de salud de la población así como la esperanza y la calidad de vida. Son muchas las enfermedades que hace décadas eran mortales y que actualmente se pueden controlar. Sin embargo hay determinadas enfermedades que son cada vez más frecuentes y que provocan una mayor mortalidad entre los chilenos como las enfermedades del aparato circulatorio y cáncer, las cuales están estrechamente relacionadas con los estilos de vida de las personas. La mejoría de la mortalidad infantil por una espectacular disminución de las enfermedades infecciosas, de la desnutrición y los significativos avances en la atención del recién nacido explican el aumento de la importancia que están adquiriendo en el niño el cáncer y las enfermedades crónicas.

Chile a pesar de ser un país en desarrollo ha adoptado hábitos alimentarios desequilibrados como el consumo excesivo de alimentos de alta densidad energética, grasas saturadas e hidratos de carbono simples y pobre en vitaminas, minerales y fibras, constituyendo un factor de riesgo de una serie de enfermedades crónicas no transmisibles del adulto.

Considerando que las conductas se fijan en la infancia es necesario intervenir en esta etapa para lograr hábitos de vida saludable en el individuo adulto y como el niño imita todo lo que ve, desde la forma de comer hasta los gustos, preferencias y hábitos alimentarios, la promoción para la salud constituye una estrategia de intervención y reorientación de los comportamientos de la población.

Teniendo presente todos los aspectos antes mencionados, es necesario reafirmar el rol fundamental que cumple el CONTROL DE SALUD, como una actividad a la cual accede prácticamente el 100% de la población de mayor vulnerabilidad y que permite abordar integralmente la salud de la población infantil, especialmente en los aspectos relacionados con estilos de vida saludable, promoción del autocuidado, desarrollo psicosocial y prevención de los principales problemas de salud.

Programa de la mujer

La condición de mujer es central en el desarrollo humano y de las sociedades, sobre ella recae la responsabilidad y los riesgos del proceso reproductivo en lo biológico y social.

Como consecuencia del logro de estos objetivos, el Ministerio de Salud adoptó la decisión de transformar el tradicional Programa de Salud Materno Perinatal en un Programa de Salud de la Mujer, sin descuidar las acciones de protección del proceso reproductivo, se propone aspectos de salud no reproductivos, tales como la salud mental y laboral, el abordaje del período de cimaterio y post climaterio y problemas de índole social tales como la violencia intrafamiliar; problemas que en su mayoría requieren de un abordaje integral multiprofesional y multisectorial.

La mayoría de los problemas de salud de la mujer son evitables, por lo cual las acciones de salud debieran tener una clara orientación a la promoción y prevención, basándose en los estilos de vida saludables y las condiciones de riesgo específicas de cada etapa de la vida de la mujer, cobrando la educación por lo tanto, una real importancia como herramienta en el autocuidado de la mujer, de su familia y su entorno.

Lactancia materna

Son ampliamente reconocidas las ventajas de la práctica de la lactancia materna en la salud infantil tanto en relación a su crecimiento físico como a su desarrollo psicoemocional.

A Diciembre de 1999, a nivel regional se logró un 89,2% de lactancia materna exclusiva en el grupo de recién nacidos, porcentaje que es factible de superar, a través de la adhesión e incorporación de todos los establecimientos a la política de Establecimientos Amigos del niño y de la Madre.

Enfermedades de transmisión sexual y vih-sida

Las enfermedades de transmisión sexual, a pesar de ser prevenibles y contar con tratamiento para la mayoría de ellas, mantienen una alta incidencia, con gran impacto en el desarrollo socio económico del país, por su alto costo médico – social. Por otro lado, estas patologías son altamente trascendente porque ocasionan muertes, enfermedades congénitas, abortos, partos prematuros, retardo motor, ceguera, sordera, enfermedades inflamatorias pelvianas y esterilidad. La situación ha empeorado por la aparición de la infección por V.I.H., sin tratamiento efectivo a la fecha y cuya transmisión por vía sexual se ve facilitada por conductas sexuales no protegidas.

En cuanto a infección por VIH/SIDA, la tasa de SIDA en la Región a Diciembre de 1999 fue de 13,67 por 100.000, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional dentro de las regiones con mayor prevalencia. La tasa de incidencia de portadores VIH en 1999 alcanzó a 27,3 por 100.000.

Inscripción PerCápita

De acuerdo a la nueva modalidad de financiamiento de la Atención Primaria, desde 1995 en la Comuna de La Serena, se ha llevado a cabo el proceso de inscripción PerCápita en todos los centros de Salud, destinando recursos humanos para efectuar la encuesta que consigna datos familiares, lo que permitirá conocer mejor la población a atender, además de percibir recursos por cada inscrito.

A continuación se indica el número de personas validadas en cortes validados correspondientes a los meses de Febrero, Junio y Septiembre de 1998, Febrero de 1999 y último corte validado del año 2000.

MONTO PER CÁPITA ANUAL AÑOS 1998 – 2001

AÑO	MONTO PERCAPITA	POBLACIÓN VALIDADA
1998	$ 746	82.357
1999	$ 821	96.125
2000	$ 870	98.644
2001	$ 907	109.504

ESTADÍSTICA INSCRIPCIÓN PER CÁPITA POR CONSULTORIO AÑOS 1997 – 2000

CONSULTORIO	VALIDADO CORTE 28 -02-97	VALIDADO CORTE 30-06-98	VALIDADO CORTE 30-09-98	VALIDADO CORTE 28-02-99	VALIDADO CORTE 28-02-00
CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO	11.551	12.883	14.130	14.733	16.626
SECTOR LAS COMPAÑÍAS	31.763	34.515	36.660	37.313	45.036
CENTRO DE SALUD PEDRO AGUIRRE CERDA	10.833	11.696	11.767	11.952	13.268
CENTRO DE SALUD EMILIO SCHAFFHAUSER Y RURAL	29.832	31.730	33.568	34.315	34.574
TOTALES	83.979	90.824	96.125	98.313	109.504

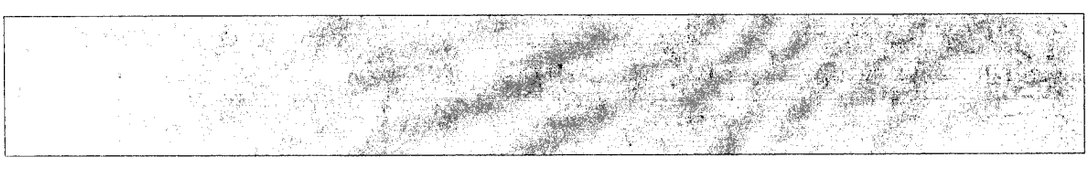

Proyectos Postulados y/o Ejecutados para La Serena

Cartera Postulada Proyectos Infraestructura Deportiva

(Proceso Presupuestario 2001)

Nº	Nombre del Proyecto	Código BIP	Monto Total
1	Construcción Multicancha Club Deportivo "San Luis"	20161826-0	$24,594,000
2	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 4 Colonia Alfalfares	20161832-0	$16,948,870
3	Construcción Multicancha Cierre Graderías Sede Social J.V. Nº 8	20161829-0	$10,340,000
4	Construcción Multicancha - Cierre - Camarines - Graderías "Sindicato de Trabajadores de la Construcción"	20161828-0	$24,708,000
5	Reposición Mejoramiento de Cierres Perimetral Club Deportivo Sporting Bolívar	20173005-0	$3,245,190
6	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 12 "Chacra Julieta"	20173008-0	$18,534,948
7	Construcción Graderías Colegio Quebrada de Talca	20161835-0	$2,400,000
8	Construcción Multicancha " Colegio Héroes de la Concepción"	20173016-0	$6,630,000
9	Centro Comunitario FUSIÓN 2000 - La Antena	20173021-0	$40,054,093
10	Iluminación Multicancha Altovalsol	20173024-0	$1,107,500
11	Construcción Multicancha, Camarines y Sede Social Villa La Florida	20173029-0	$65,393,573
12	Construcción Multicancha - Camarines y Graderías J.V. Nº 5 Colonial (Club Juvenil Delta)	20173030-0	$24,713,603
13	Cierre Perimetral Cancha de Fútbol Club Deportivo Ferro-Minas Lambert	20173032-0	$2,962,700
14	Construcción Multicancha y Sede Social Luzmira Peña y Lillo	20173060-0	$68,163,618
15	Construcción Multicancha, cierre y camarines Centro Nueva Familia	20173063-0	$16,931,380
16	Construcción Multicancha y Sede comunitaria J.V. Nº 5 Nuevo Porvenir	20173068-0	$38,454,680
17	Construcción Multicancha, cierre perimetral y Sede comunitaria J.V. Arcos de Pinamar	20173075-0	$37,478,579
18	Construcción Multicancha J.V. Nº 5 Monjitas Oriente	20173082-0	$19,340,000
19	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 13 - Cuatro Esquinas	20173272-0	$16,931,380
	TOTALES		**$438,932,114**

Cartera Postulada Proyectos Infraestructura Deportiva

PROCESO PRESUPUESTARIO 2002
(Formulados y Postulados el año 2001)

Nº	Nombre del Proyecto	Código BIP	Costo Total
1	Reposición Cierres Perimetrales Multicancha Club Deportivo "Sporting Bolívar"	20177620-0	$ 7,049,000
2	Construcción Graderías Colegio Quebrada de Talca	20161835-0	$ 3,100,000
3	Construcción Multicancha Club Deportivo "San Luis"	20161826-0	$ 27,100,000
4	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 4 Colonia Alfalfares	20161832-0	$ 18,643,000
5	Construcción de Camarines, Multicancha Junta de Vecinos "Villa La Florida"	20181384-0	$ 11,216,400
6	Construcción de Camarines, Multicancha Junta de Vecinos Nº 5-R "Colonial"	20173030-0	$ 9,640,000
7	Cierre Perimetral Cancha de Fútbol Club Deportivo Ferro-Minas Lambert	20173032-0	$ 3,500,000
8	Construcción Multicancha, Junta de Vecinos "Luzmira Peña y Lillo"	20173060-0	$ 18,644,000
9	Construcción Sala Ergonométrica, Centro "Nueva Familia"	20173063-0	$ 27,081,491
10	Construcción de Multicancha Junta de Vecinos Nº 5-R "Nuevo Porvenir"	20173068-0	$ 18,235,480
11	Construcción de Multicancha y Camarines, As. de Jubilados y Montepiados, La Antena	20182211-0	$ 6,210,000
12	Construcción de Multicancha, Junta de Vecinos "Arcos de Pinamar"	20173075-0	$ 17,136,300
13	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 13 "Cuatro Esquinas"	20173272-0	$ 20,350,000
14	Construcción Camarines Club Deportivo Villa Alemania	20181712-0	$ 11,280,000
15	Construcción Patio de Juegos - Junta de Vecinos Nº 4 Paz y Esperanza	20182482-0	$ 12,816,000
16	Construcción de Patios de Juegos - Asociación de Jubilados y Montepiados Las Compañías	20182227-0	$ 4,950,000
17	Construcción Skate - Park y Cancha de Patinaje Parque Pedro de Valdivia	20182256-0	$ 49,000,000
18	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Isidoro Campaña	20182269-0	$ 13,150,000
19	Cierre Perimetral y Ampliación de Camarines - Recinto Deportivo Parque Coll - ANFA	20182300-0	$ 13,160,000
20	Reparación e Iluminación Multicancha Club Deportivo Alianza de Chile - calle Guatemala Nº 2901	20182343-0	$ 17,772,000
21	Construcción de Camarines, Centro Deportivo Caleta San Pedro	20182494-0	$ 10,037,000
22	Construcción Camarines, Junta de Vecinos José Miguel Carrera	20182355-0	$ 9,640,000
23	Construcción de Sede Club Deportivo Pedro Aguirre Cerda	20182373-0	$ 28,900,000
24	Construcción Cierre Perimetral Complejo Deportivo Monjitas Oriente	20182388-0	$ 17,392,000
25	Cierre Perimetral Cancha Nº 4 Estadio La Portada	20182431-0	$ 5,800,000
	TOTAL POSTULADO		**$ 381,802,671**

Cartera de Proyectos FNDR

PROCESO PRESUPUESTARIO 2002
(Formulados y Postulados en Abril de 2001)

Cod. BIP	Etapa	Nombre Proyecto	Monto M$
20182541-0	Diseño	Construcción Centro de Observación Astronómica Quebrada de Talca	7,000
20182541-0	Ejecución	Construcción Centro de Observación Astronómica Quebrada de Talca	250,000
20171127-0	Diseño	Construcción Pavimento San Joaquín	42,000
20171127-0	Ejecución	Construcción Pavimento San Joaquín	147,000
20171651-0	Diseño	Implementación Sistema Eléctrico y Agua Potable de Emerg. Salud Primaria	2,000
20171651-0	Ejecución	Implementación Sistema Eléctrico y Agua Potable de Emerg. Salud Primaria	65,100
20180962-0	Ejecución	Reposición Equipamiento Modulo Dental de La Serena	18,251
20182645-0	Ejecución	Adquisición y Reposición de Ambulancias Provincia de Elqui	135,952
20171721-0	Diseño	Reposición Jardín Infantil Renacer, La Serena	4,706
20171721-0	Ejecución	Reposición Jardín Infantil Renacer, La Serena	111,641
20171122-0	Diseño	Ampliación Colegio José Miguel Carrera E-36	6,500
20171122-0	Ejecución	Ampliación Colegio José Miguel Carrera E-36	266,178
20159169-0	Diseño	Reposición Jardín Infantil Botoncitos del Valle, La Serena	4,600
20159169-0	Ejecución	Reposición Jardín Infantil Botoncitos del Valle, La Serena	80,076
20166553-0	Diseño	Construcción Liceo Mixto Las Compañías	39,000
20166553-0	Ejecución	Construcción Liceo Mixto Las Compañías	1,518,590
20182611-0	Diseño	Reposición Jardín Infantil Colonial, La Serena	4,600
20182611-0	Ejecución	Reposición Jardín Infantil Colonial, La Serena	110,640
20182673-0	Diseño	Construcción Colegio Nuevo Las Compañías	32,972
20182727-0	Diseño	Construcción Centro Cultural Juvenil, Parque Coll	3,860
20182727-0	Ejecución	Construcción Centro Cultural Juvenil, Parque Coll	110,150
20171440-0	Diseño	Construcción Centro Polifuncional de Caleta San Pedro	12,286
20171440-0	Ejecución	Construcción Centro Polifuncional de Caleta San Pedro	336,962
20171574-0	Diseño	Reposición Cierre Perimetral y Dependencias Cementerio Las Compañías	6,038
20171574-0	Ejecución	Reposición Cierre Perimetral y Dependencias Cementerio Las Compañías	131,428
20171112-0	Diseño	Construcción Abovedamiento y Habilitación Canal La Pampa	16,000
20171112-0	Ejecución	Construcción Abovedamiento y Habilitación Canal La Pampa	104,000
20182760-0	Diseño	Construcción Centro de Prevención de Drogas y Alcohol, Las Compañías	4,000
20182760-0	Ejecución	Construcción Centro de Prevención de Drogas y Alcohol, Las Compañías	76,700
20144985-0	Diseño	Construcción Sistema de Alcantarillado, Lambert	18,500
20106429-0	Diseño	Reposición Centro de Salud Pedro Aguirre Cerda	15,765
20106023-0	Diseño	Ampliación Colegio El Romero G-30, La Serena	10,890
20106023-0	Ejecución	Ampliación Colegio El Romero G-30, La Serena	283,000

20106396-0	Ejecución	Construcción Gimnasio Las Compañías	700,000
20106404-0	Ejecución	Construcción Cuartel de Carabineros de Chile, La Florida	66,803
20159055-0	Ejecución	Reposición Jardín Familiar Caracolitos de Islón	11,000
20159895-0	Ejecución	Reposición Jardín Familiar Chispita de Oro, Quebrada de Talca	21,836
20105995-0	Ejecución	Reposición Parcial Colegio Alonso de Ercilla D-21	199,288
Total Postulado M$			**4,975,312**

Programa Pavimentación Participativa

LISTADO DE PROYECTOS SELECCIONADOS
10º PROCESO DE SELECCIÓN

PRIOR.	Nº U. V.	NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO	VIV. BENEF.	COSTO REFERENCIAL DE LA OBRA
1	Nº 4 ALFALFARES	CALLE Nº 1 Y Nº 2	TODA SU EXTENSIÓN	19	$ 60,481,200
2	Nº 18	CALLE CARLOS CONDELL	EUSEBIO LILLO - MAIPÚ	16	$ 44,782,868
3	Nº 21	CALLE ALEMANIA	ENRIQUE CAMPINO - LAS ROSAS	14	$ 15,565,048
4	Nº 18	CALLE LAUTARO	SAN PEDRO - ROBERTO ÁLVAREZ ZORRILLA	17	$ 40,566,273
5	Nº 17	CALLE ALEJANDRO FLORES	COLOMBIA - BOLIVIA	30	$ 38,751,848
		BOLIVIA	ISLÓN - AYACUCHO		
6	Nº 3	CALLE SIMÓN BOLÍVAR	COLO COLO - QUEBRADA	25	$ 15,779,088
7	SERENA NORTE	PASAJE INDEPENDENCIA	GABRIELA MISTRAL - FIN PASAJE	21	$ 7,527,496
8	Nº 20	CALLE PERÚ	GUATEMALA - AVDA. ARGENTINA	20	$ 12,286,714
9	Nº 11	CALLE LOS AROMOS	MONJITAS - TENIENTE MERINO	14	$ 11,554,982
10	Nº 20-B	CALLE VALPARAÍSO	PERÚ - BOLIVIA	20	$ 14,245,171
11	Nº 20	CALLE ECUADOR	LAUTARO - VALPARAÍSO	33	$ 24,714,852
12	Nº 20	CALLE LAUTARO	BOLIVIA - MÉXICO	31	$ 23,262,736
13	NUEVO PORVENIR	PASAJE JOAQUÍN AMENABAR	ACONCAGUA - ISIDRO CAMPAÑA	30	$ 6,801,970
14	Nº 18	CALLE ROBERTO ÁLVAREZ ZORRILLA	BRILLADOR - GASPAR MARÍN	24	$ 43,697,808
15	Nº 20-C	CALLE VALPARAÍSO	BOLIVIA - ECUADOR	23	$ 20,494,585
16	Nº 1	PASAJE LAS LILAS	TUCAPEL - FIN PASAJE	13	$ 4,758,141
17	Nº 3	CALLE DIEGO PORTALES	BARROS ARANA - FIN CALLE	39	$ 42,165,841
		PASAJE GORYGOITÍA	PORTALES - FIN PASAJE		
		JUAN FERNÁNDEZ	JUAN FERNÁNDEZ - GORYGOITÍA		
18	Nº 19	CALLE GUATEMALA	CANADÁ - EL SALVADOR	26	$ 27,604,920
19	Nº 1	PASAJE GUAYACÁN	ARAUCO - LINCOYÁN	9	$ 4,860,472
20	Nº 3	CALLE MANUEL MAGALLANES	SAN MARTÍN - BARROS ARANA	8	$ 13,024,300
21	Nº 1	CALLE LINCOYÁN	PSJE. RAPA NUI - FIN CALLE	13	$ 26,093,880
22	Nº 18	PASAJE INDEPENDENCIA	J. J. LATORRE - PSJE. EXISTENTE	7	$ 4,615,782
23	Nº 1	PASAJE LOS LINGUES	TUCAPEL - LOS LINGUES SUR	21	$ 10,006,173
		LOS LAURELES	TUCAPEL - PSJE. SIN NOMBRE		
		SIN NOMBRE	LOS LINGUES - LOS LAURELES		
24	Nº 23	CALLE AYACUCHO	NICARAGUA - PERÚ	13	$ 29,532,503
25	Nº 5-R	PASAJE ANTONIO LARRAGUIBEL	ACONCAGUA - ISIDRO CAMPAÑA	24	$ 8,072,112
			TOTALES	**510**	**$551,246,763**

Programa Mejoramiento Urbano

PROYECTOS MEJORAMIENTO JARDINES INFANTILES, LA SERENA

Nombre Jardín Infantil	Monto Asignado	M.O. No Calificada	Sueldo M.O.	Cantidad de Supervisor	Sueldo Bruto Supervisor	Duración (Meses)
Las Ardillitas	$ 3,200,000	3	$ 105,500	1	$ 115,000	1
San Bartolomé	$ 3,100,000	3	$ 105,500	1	$ 115,000	1
Los Santitos	$ 3,150,000	3	$ 105,500	1	$ 115,000	1
Tierno Amanecer	$ 3,250,000	3	$ 105,500	1	$ 115,000	1
Catita de Oro	$ 3,050,000	3	$ 105,500	1	$ 115,000	1
Renacer	$ 3,100,000	3	$ 105,500	1	$ 115,000	1
Total Proyecto	**$18,850,000**					

Proyectos Aprobados Programa Mejoramiento Comunitario

SERVIU AÑO 2001

Situación	Nombre Proyecto	Aporte Serviu 75%	Aporte Muni 25%	Costo Total Proyecto $
Aprobado	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Monjitas Oriente	31,128,503	10,376,168	41,504,670
	TOTAL POSTULADO EN $	31,128,503	10,376,168	41,504,670

Resumen Programa Puente Laboral - Programa Mejoramiento Urbano

PERIODO ABRIL - MAYO - 2001

Nº	Nombre Proyecto	M.O.	Duración	Costo Total ($)
1	Eliminación de Microbasurales Sector El Olivar	10	2 Meses	$ 2,721,000
2	Eliminación de Microbasurales Sector El Esfuerzo	10	2 Meses	$ 2,572,000
3	Mejoramiento Sede Comunitaria Junta de Vecinos 5R "Colonial"	10	2 Meses	$ 2,534,000
4	Mejoramiento Sede Adulto Mayor "Azucena" J.V. Nº 20 Pablo Neruda	10	2 Meses	$ 2,474,000
5	Mejoramiento Sede Multiuso y Cierre Perimetral Jardín Infantil Caminitos Encantados	10	2 Meses	$ 3,385,000
6	Eliminación de Microbasurales Quebrada Parque Coll - La Antena	10	2 Meses	$ 2,572,000
7	Mejoramiento Sede Unidad Vecinal Nº 13 España - Chacra Figari	10	2 Meses	$ 2,534,000
8	Mejoramiento Centro de Madres Santa Bernardita Chacra Figari	10	2 Meses	$ 2,646,000
	Totales	**80**		**$ 21,438,000**

PERIODO JUNIO JULIO - AGOSTO 2001

NOMBRE PROYECTO	M.O.	DURACIÓN	COSTO TOTAL
Restauración de Sede Social y Mejoramiento del Entorno - Localidad de Pelicana	10	3 Meses	$ 3,878,674
Mejoramiento Integral Pueblo de Las Rojas	16	3 Meses	$ 7,332,891
Trazado de Pintura de Señales de Sentido de Transito y Nombres de Calle y Numeración Las Compañías	10	3 Meses	$ 3,730,870
Construcción de Miradores Calle General Novoa	20	3 Meses	$ 7,725,548
Mejoramiento Sede Vecinal Junta de Vecinos Nº 8 Colina El Pino y Arreglo del Entorno	10	3 Meses	$ 3,805,640
Mejoramiento Colegio D -9 - Gaspar Marín y Arreglo del Entorno Junta de Vecinos Nº 1 San Fco. La Antena	10	3 Meses	$ 3,786,580
Construcción Plaza Anfiteatro Junta de Vecinos 5R	10	3 Meses	$ 3,839,555
Limpieza y Restauración Acceso al Cementerio de Las Compañías.	10	3 Meses	$ 3,828,844
Construcción de Muro de Contención Aguas Lluvias Población El Brillador	10	3 Meses	$ 4,590,233
Restauración Club Deportivo Universidad de Chile (México c / Guatemala)	10	3 Meses	$ 4,055,584
TOTALES	**116**		**$ 46,574,419**

PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2001

Nombre Proyecto	M.O	Total M.O.	MONTO TOTAL
2º Etapa Restauración Sede Social y Mejoramiento del Entorno – Pelicana	10	1,895,484	2,387,054
2º Etapa Mejoramiento Integral Pueblo Las Rojas	16	3,032,774	3,515,650
2º Etapa Construcción de Miradores Calle General Novoa - La Antena	20	3,790,968	4,156,100
Arreglo Plaza Sector Oscar Praguer y Mejoramiento Entorno	10	1,895,484	2,212,034
2º Etapa Mejoramiento Colegio D-9 Gaspar Marín - y Arreglo del Entorno	10	1,895,484	2,269,943
2º Etapa Construcción Anfiteatro Junta de Vecinos Unidad Vecinal Nº 5R	10	1,895,484	2,319,484
2º Etapa Limpieza y Restauración Acceso al Cementerio - Las Compañías	10	1,895,484	2,255,568
2º Etapa Construcción Muro de Contención Aguas Lluvias Población El Brillador	10	1,895,484	2,285,885
2º Etapa Pintura de Señales de Transito - Las Compañías	10	1,895,484	2,221,934
Construcción de Cierre Perimetral en Bloques Terreno - Las Compañías	10	1,895,484	2,318,684
TOTALES	**116**	**21,987,614**	**25,942,336**

PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2001

Nº	NOMBRE PROYECTO	M.O	DURACIÓN	MONTO TOTAL PROYECTO
1	Mejoramiento del Entorno, Sede Social, Junta de Vecinos 5R Villa Alemania	6	2 Meses	2,136,130
2	Mejoramiento del Entorno, Sede Social Padre Hurtado, Junta de Vecinos 5R Padre Hurtado	6	2 Meses	2,122,420
3	Reforestación, Limpieza Sector Junta de Vecinos Villa Aurora	6	2 Meses	1,956,050
4	Construcción Plaza Real Audiencia, Junta de Vecinos Nº 1 - Población 17 de Septiembre	6	2 Meses	1,902,600
5	Mejoramiento del Entorno, Unidades Vecinales Nº 15 Víctor Domingo Silva y Nº 14 V. Hermosa	7	2 Meses	2,490,830
6	Limpieza Parque Coll y Retiro de Basurales Ladera Derecha Subida 18 de Sept. J.V. Nº 3	6	2 Meses	1,822,000
7	Arreglo y Reparaciones Jardín Infantil "Villa Alegría" Junta de Vecinos Nº 20 Pablo Neruda	7	2 Meses	2,275,588
8	Mejoramiento Integral Entorno Junta de Vecinos Nº 7 San Francisco de Aguirre	7	2 Meses	2,409,560
9	Implementación Área Verde Bandejón Central Av. Villa Alemania - Junta de Vecinos 5R-Colonial	6	2 Meses	1,817,890
10	Mejoramiento Integral Pueblo de Lambert	7	2 Meses	2,020,622
11	Construcción Área Verde Junta de Vecinos Villa El Valle	6	2 Meses	2,124,440
12	Reparación de Techumbre y Radier Población El Brillador	7	2 Meses	2,242,540
13	Limpieza y Arreglo Sector El Libertador	6	2 Meses	1,705,300
14	Limpieza y Mejoramiento Integral Pueblo de Algarrobito	6	2 Meses	1,615,600

15	Mejoramiento Integral Parque Pedro de Valdivia - Espejo de Agua	7	2 Meses	1,986,140
16	Mantención de Áreas Verdes Pueblo Las Rojas	6	2 Meses	1,629,770
17	Mejoramiento Integral Junta de Vecinos Mercedes Marín del Solar (MERMASOL) Unidad V. Nº 10	7	2 Meses	1,943,880
18	Mejoramiento Integral Población El Brillador	7	2 Meses	1,910,640
	TOTALES	**116**		**36,112,000**

CUADRO RESUMEN INVERSIÓN Proyectos Puente Laboral Año 2001	
Aporte Municipalidad Insumos	$ 20,265,730
Aporte Insumos Hacienda	$ 7,749,411
Aporte Hacienda Mano de Obra	$ 102,051,614
Total Invertido en La Comuna - Año 2001	$ 130,066,755
Cantidad de Cupos Laborales Generado	428

Proyectos Fondo Presidente de la Republica Fosac, Año 2001

Nº	Nombre del Proyecto	Monto Total	TOTAL M.O	INSUMOS
1	Limpieza de Sistemas de Drenaje Sector Vegas Sur	6,598,000	5,864,400	733,600
2	Mejoramiento Pintura Interior y Exterior Hospital de La Serena	8,000,000	6,299,000	1,701,000
3	Construcción Plaza Aconcagua, Sector Las Compañías, La Serena	16,350,000	11,403,000	4,947,000
4	Construcción Cierres Perimetrales Comité Bolivia	16,320,000	11,620,200	4,699,800
5	Construcción Cierres Perimetrales Comité Pasaje Uruguay	7,927,000	5,592,900	2,334,100
6	Construcción Cierres Perimetrales Junta de Vecinos Nº 21 Santa Isabel	19,500,000	13,792,200	5,707,800
	TOTALES	**74,695,000**	**54,571,700**	**20,123,300**

Proyectos Financiados, Ilustre Municipalidad de La Serena, Año 2001

Nº	Nombre del Proyecto	Monto Total
1	Construcción Multicancha Villa Portal del Elqui	$15,862,338
2	Construcción de Multicancha Villa La Florida - La Antena	$15,862,338
3	Construcción Multicancha Caleta San Pedro	$15,862,338
4	Construcción Multicancha "Jose Miguel Carrera"	$15,862,338
5	Construcción Multicancha Chacra Julieta	$15,862,338
6	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nº 5R "Colonial	$22,472,800
	TOTALES	**$101,784,490**

Proyectos para el Futuro

Proyecto Estacionamientos Subterráneos de la Plaza de Armas

La Ilustre Municipalidad de La Serena ha planificado la ejecución del Proyecto "Concesión, Construcción y Explotación de Estacionamientos Subterráneos en el Bien Nacional de Uso Público de la Plaza de Armas", como una forma de dar solución a la problemática de flujos vehiculares y de estacionamientos que se generan producto del desarrollo y crecimiento urbano de la ciudad.

Este proyecto considera la construcción de un estacionamiento a nivel de subsuelo con capacidad total de 429 automóviles, considerando un total de 11.218 metros cuadrados en 2 niveles.

Esta solución urbanística implicará una inversión privada del orden de los 3 mil millones de pesos, con una duración de la ejecución de las obras de aproximados 26 meses.

Durante el año 2001 se han realizado los estudios preliminares para la conformación del proyecto, a nivel de prediseño, elaboración de Bases Administrativas y Técnicas y la realización de los estudios para la aprobación del proyecto por parte de las instituciones relacionadas con esta iniciativa, como lo es la Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo.

Para los próximos meses se planea realizar el proceso de licitación pública de la concesión, de manera de adjudicar a la empresa concesionaria e iniciar los trabajos en el segundo semestre del año 2002.

Proyecto Ampliación Colegio José Miguel Carrera E-36

Este proyecto ampliará el establecimiento a fin de cubrir los déficit históricos de aulas, talleres, multicancha, Sala de Proyecciones, Sala de Profesores, Aula Prebásica y de integración.

Diseño: realizado por la Secplan

Ejecución:

Tipo	Monto ($)
Construcción	220,979,167
Equipamiento	38,245,385
Gastos Administrativos	7,776,737
Total	**267,001,288**

Proyecto Ampliación y Reparación Colegio El Romero G-30

Este proyecto realizará una reposición total de las antiguas dependencias del colegio, ampliando su capacidad para una matrícula total de 248 alumnos en régimen de Jornada Escolar Completa.

Tipo	Monto ($)
Construcción	261,550,540
Equipamiento	12,365,628
Gastos Administrativos	3,115,505
Obras Civiles	2,615,505
Equipamiento	500,000
Diseño	7,846,516
Total	**284,878,190**

Proyecto Construcción Policentro Comunitario de Las Compañías.

Inversión Total: $ 700.000.000
Gastos Administrativos: $ 7.000.000

Se planea para el año 2002 replantear el diseño original de este proyecto, sobre la base del perfil de uso comunitario y bajo una nueva ubicación.

Proyecto Reposición Centro de Salud Pedro Aguirre Cerda, Sector La Antena, Comuna de La Serena.

Este proyecto considera la reposición del centro de salud con una población usuaria proyectada de 20.413 habitantes. Se contempla una superficie total de aproximados 1541.93 metros cuadrados. El terreno a ubicar el centro de salud será en la reserva municipal ubicada en la intersección de las avenidas 18 de septiembre y Emilio Bello, La Antena

Item	Inversión ($)
Terreno	-
Construcción	508,835,250
Equipamiento	222,950,509
Gastos administrativos	7,317,858
Diseño	15,265,058
Total	**754,368,674**

El Municipio fue designado Unidad Ejecutora de la Etapa de Diseño.

Proyecto Construcción Jardín Infantil "Colonial" Sector Las Compañías Comuna de La Serena.

Se construirá un Jardín Infantil para 96 párvulos y 20 lactantes en el sector de Las Compañías, beneficiando principalmente a madres trabajadoras de La Serena.

La obra considera un edificio de 300 metros cuadrados sobre un terreno aportado por la Ilustre Municipalidad de La Serena de 1500 metros cuadrados.

Designación	Inversión ($)
Terreno	0
Edificación	102.640.200
Mobiliario y equipamiento	7.000.000
Total	**109.640.200**

Construcción de 300 Casetas Sanitarias en Las Compañías y La Antena.

Se construirán 300 Casetas Sanitarias para aquellas familias que aún no han solucionado su problema sanitario en la ciudad.

Además, se considera la construcción de colectores y extensiones de agua potable a fin de suministrar estos servicios básicos a 40 viviendas.

Inversión asignada: $ 535.000.000

Construcción del Sistema de Alcantarillado de la Localidad de Lambert.

Con este proyecto se construirán las redes de alcantarillado, uniones domiciliarias y una moderna planta de tratamiento de aguas servidas para las aproximadas 200 viviendas de la localidad.

De esta manera, se complementará el servicio de agua potable rural con este nuevo servicio básico, que permitirá a la población una mejor calidad de vida y la posibilidad de nuevos proyectos de adelanto, tales como pavimentación de las calles del pueblo.

Inversión estimada: $ 300.000.000.

Clínica Médica Móvil Rural.

Consiste en la implementación de un moderno vehículo que incorpora boxes de atención maternal, adulto e infantil, que recorrerá las 14 estaciones médico rurales de la comuna, con un servicio de salud primaria. Este proyecto beneficiará a aproximados 10 mil usuarios del sistema, principalmente de menores recursos.

Inversión estimada: $ 85.000.000.